La Corporación debe 25 millones de pesos

Hasta las sillas están pignoradas a FONADE. 12 millones gastados del Centro Administrativo en otros menesteres. 300o/o más costoso Km. con PARVEL.

Por Ricardo Rodríguez Astié

El doctor Armando Perea Rosero, joven ingeniero chocoano, fue designado Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, sin ser candidato de los señores parlamentarios, constituyéndose así en un "tremendo palo".

Perea Rosero, ha dado muestras de independencia, de energía y de carácter. Ya, ha sido acusado por los chocoanos, quienes ante el señor Mauricio Obregón, guardaron silencio o lo aplaudieron. Ahora, por ser chocoano empiezan a amenazarlo y obstaculizar su acción. El senador Lozano Garcés, por ejemplo, citó al Ministro de Agricultura, para que explicara despidos "masivos", y en cablegrama al doctor Perea Rosero, le reclamaba sobre ese hecho, y le dice que su "única cuota burocrática" es su yerno, quien es pagador, y que en lugar de despedirlo, debe mejorarlo, y a manera de amenaza o chantaje, le anuncia que tiene "listo el proyecto de reforma de la Corporación".

Lo anterior, a manera de abre boca para nuestros ávidos lectores.

El ingeniero Perea Rosero, invitó

Dr. ARMANDO PEREA ROSERO

a los periodistas chocoanos a una rueda de prensa para tratar temas relacionados con la Corporación. Asistieron, los directores de "Foro Chocoano" y "Afirmación". En grabadora de René Orozco, quedaron las preguntas y las respuestas, pero como no tenemos copia, haremos una síntesis, ateniéndonos a nuestra memoria y pocos apuntes y, si, en algo fallamos, porque la memoria es flaca, aun cuando la nuestra sea buena, pedimos rendidas excusas.

El primero en interrogar fue el Dr. Ricardo Rodríguez Astié, quien agradeció la invitación, y preguntó al doctor Perea Rosero qué había hecho la corporación y que pensaba hacer él como su Presidente.

Perea Rosero dijo que en su concepto la Corporación había adelantado obras de importancia, pero se había desviado de su verdadera función, pues, se dedicó por completo a la panamericana, y a planear y estudiar obras tan grandes, como los lagos, que no son propiamente cosas de la Corporación, por su envergadura y costo, sino de otras entidades. Continuó la reconstrucción de Quibdó, iniciada por el Comité Pro-

(Pasa a la pág. 6ª)

Fundador -- Propietario Director:

RICARDO RODRIGUEZ ASTIE

Jefe de Redacción:

Angela de Rodríguez Astié

AFIRMACION

PERIODICO AL SERVICIO DE LAS IDEAS LIBERALES Y DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

"Decir amistad es decir entendimiento cabal, confianza rápida y larga memoria; es decir, fidelidad".

Gabriela Mistral.

Herrera Hnos. Editores e impresores Ltda.

Distribuido vía Avianca — Lic. Nº 048 de 1962 Mingobierno. — Tarifa Postal Red. Nº 408 de la Admón. Postal Nal. Quibdó, diciembre 29 de 1971. Valor $ 0.60 Nº 91

Alimentos en el Atrato

Bogotá. En la foto aparecen el Vicealmirante Jaime Parra Ramírez, Comandante de la Armada Nacional, el doctor Ariel Armel, Gerente del IDEMA, y el doctor Esteban Caicedo Córdoba, Secretario de Hacienda Chocó, en el momento de firmar, en el despacho del señor Comandante de la Armada Nacional, el acuerdo para el funcionamiento del buque tienda en el río Atrato.

Hemos hecho un sincero esfuerzo por acertar y servir.

En Bogotá, estuvo el doctor Esteban Caicedo Córdoba, Secretario de Hacienda del Departamento, comisionado por el señor Gobernador, para que firmara con el Idema y la Armada Nacional, el contrato para la prestación del servicio de almacén flotante en el Atrato, y de que damos cuenta en otro lugar de esta edición.

En conversación con el doctor Caicedo Córdoba, le pedimos nos dijera para trasmitir a nuestros lectores, cómo estaba la situación económica del departamento. Con sencillez, nos expresó:

"Desde mi posesión como Secretario de Hacienda, designado por el doctor Diego Córdoba Zuleta, me ha correspondido la difícil tarea de orientar la política económica y financiera de un departamento eminentemente pobre. Al recibir la cartera me encontré con este gran problema: deudas con entidades oficiales y particulares, con los empleados de la ad-

(Pasa a la página 2ª)

2 millones más para obras

El gobierno nacional apropió por decreto número 2223 de 1971, la suma de dos millones de pesos para fomento y desarrollo del Chocó. Esta partida adicional, fue distribuida así:

Caminos Vecinales. Titumate - Balboa 300 mil pesos; Certegui Bagado, 200 mil pesos; Tutunendo Ichó, 200 mil pesos; para completar el valor de un barco de cabotaje de la costa del pacífico 200 mil pesos.

Energía Eléctrica. Para entregar al Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL) para la compra de redes para Condoto, Istmina y Riosucio, medio millón.

Educación. Para reparación y dotación de escuelas, 200 mil pesos.

Salud. Para entregar al servicio de salud y con destino a la terminación del acueducto de Bebedó, 150 mil pesos.

Fomento de recreación y deporte.

Para construcción de campos de dedeporte (Estadio de Quibdó) 250 mil

El doctor Esteban Caicedo Córdoba, Secretario de Hacienda, y, el doctor Ricardo Rodríguez Astié, Agente Fiscal en Bogotá, hicieron las gestiones pertinentes ante el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Desarrollo y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de obtener el que se dictaran los decretos aprobatorios de la distribución y se constituyera la reserva fiscal correspondiente de los dos millones de pesos.

Congreso de Conalbos

De izquierda a derecha el doctor Ramiro Araujo Grau, ex-magistrado de la Corte Suprema de Justicia; doctor Manuel Navarro Patrón, Rector de la Universidad de Cartagena; doctor Miguel Escobar Méndez, Ministro de Justicia, doctor Ricardo Rodríguez Astié, elegido en la directiva y doctor Guillermo Sánchez Pernet, directivo de la Seccional de Cartagena, en el coctel ofrecido por el señor Alcalde de Cartagena, en el Palacio de la Inquisición.

—oOo—

Durante los días 5 a 7 de diciembre, se reunió en Cartagena, el Primer Congreso y la Octava Asamblea General Ordinaria de la Corporación Nacional de Abogados (CONALBOS).

Parte de la numerosa delegación de Bogotá, viajó en dos vagones de los ferrocarriles nacionales, hasta Santa Marta, puestos a su disposición por el señor Gerente, el 3 de diciembre. En Santa Marta, el doctor Muce Moises, recibió la delegación y la invitó a almorzar al Rodadero, y en buses de la empresa "Brasilia", prosiguieron viaje a Cartagena de Indias.

El 5 de diciembre, se instaló el primer congreso de la Corporación Nacional de Abogados, por el doctor Miguel Escobar Méndez, Ministro de Justicia, ante la excusa del señor Presidente de la República, doctor Misael Pastrana Borrero, Presidente Honorario. Al señor Ministro respondió el doctor Edmundo Bossa Echenique, Presidente de la Seccional de Cartagena y seguidamente se ofreció por parte del señor Enrique Zurek Meza, Alcalde de Cartagena, un coctel.

En los días 6 y 7, dictaron muy interesantes conferencias los doctores Luis Sarmiento Buitrago, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, so-

(Pasa a la página 2ª)

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

Congreso de Conalbos

(Viene de la primera página)

bre "El Concordato en Colombia"; el doctor Hernando Morales, sobre "Orientación del nuevo Código de Procedimiento Civil"; el doctor Emilio Robledo Uribe, sobre el nuevo Código de Comercio, y se leyeron ponencias sobre distintos temas, tales como la reforma agraria, por el doctor Néstor Vergara Támara, sobre la reducción de penas por el trabajo y el estudio, del doctor Víctor León Mendoza, sobre el delito de secuestro, por el doctor Uribe Prada etc. etc. todas del mayor interés.

La Empresa Licorera de Bolívar, ofreció un almuerzo en "La Popa", el señor Gobernador de Bolívar, Alvaro de Zubiría, un coctel en el Castillo de San Felipe de Barajas, después de que se apreció el extraordinario espectáculo de luz y sonido sobre el mismo castillo, y finalmente la Seccional de Conalbos de Cartagena, ofreció un coctel-buffet, en el Club Cartagena.

Reunida la Octava Asamblea General de la Corporación Nacional de Abogados, se aprobó el acta de la asamblea anterior reunida en Pereira, se aprobó igualmente el balance y se escuchó el informe del director ejecutivo doctor Luis Carlos Sarasti Aparicio.

Se procedió a la elección de la Junta Directiva de la Corporación Nacional de Abogados, y se pidió la reelección de los principales, cambiando al doctor Cáctor Jaramillo Arrubla, por estar residenciado en el exterior, por el doctor Ramiro Araújo Grau. Y se propusieron los suplentes, siendo aclamados por los asistentes al congreso. La Junta Directiva es la siguiente:

Principales

Dr. Elmilio Robledo Uribe
Dr. Hernando Morales Molina
Dr. Luis Carlos Sarasti A.
Dr. Ramiro Araújo Grau
Dr. Guillermo González Charry
Dr. Luis Sarmiento Buitrago
Dr. Ciro Pabón Núñez

Suplentes

Dr. Alfonso Pinto Ramírez
Dr. Roberto Ramírez Fuentes
Dr. Víctor E. Ríos B.
Dr. Maximio Visbal
Dr. Leonidas Rojas B.
Dr. Ricardo Rodríguez Astié
Dr. Rafael González Torres

Revisor Fiscal, doctor Hernán Manrique Rojas

Como segundos suplentes, y en representación de las seccionales, fueron elegidos los doctores William Uribe Garcés, por Manizales; Eduardo Bossa Echenique, por Cartagena; Peregrino Díaz Villota, por Pasto; Juan Cárdenas Suárez, por Pereira, Guillermo Angel Angel, por Armenia, German Alvarado Pantoja por Ibagué y Enrique Arámbula Durán, por Cúcuta.

La ciudad de Manizales, fue escogida como sede del segundo congreso y novena asamblea general de Conalbos.

A la reunión de Cartagena, asistieron cerca de 250 abogados conalbistas, acompañados muchos de ellos por sus esposas e hijos, quienes fueron atendidos en forma espléndida ppr los miembros conalbistas de Cartagena y sus señoras. Cartagena de Indias, es sin lugar a dudas, la más bella ciudad colombiana, y la gentileza y señorío de sus gentes se puso de presente una vez más. Todos los abogados conalbistas y sus familiares, regresaron satisfechos por el éxito del congreso y de la asamblea y por las magníficas atenciones de que fueron objeto.

Hemos hecho un sincero esfuerzo....

Viene de la página 1º

Doctor Esteban Caicedo C.

ministración, y con muchas mesadas atrasadas de pago para los jubilados. Estas deudas, son de cuantía muy elevada, valen varios millones, y se ha venido acumulando hace años, de una administración a otra.

"Consciente de tan grave problema, y dispuesto a solucionar el tan lamentable estado económico y fiscal en que encontré al departamento, decidí no distraer, ni un solo centavo, en cosas distintas a cancelar las deudas pendientes, haciendo un gran esfuerzo, y pagar cumplidamente los sueldos, pensiones y gastos que requiere la administración.

"En este sentido hemos aportado de Previsión (de empleados y de casi 800 mil pesos a las dos Cajas maestros), y estas a su vez han pagado prestaciones sociales que, como cesantías, se debían a exempleados desde hace más de 6 años. Con el pago de esas cesantías, han pagado al Instituto de Crédito Territorial, el cual les ha entregado el título de propiedad de sus casas, lo que no había hecho por la falta de pago.

"El atraso en el pago de las mesadas de los jubilados, era un problema muy grave. Se han pagado las mesadas atrasadas y hasta el mes de noviembre. Este caso de los jubilados, es cada día más grave. Aumenta su número, y han sido mucho los que se hacen elegir diputados para salir con una jubilación bien alta, teniendo en cuenta lo que devenga hoy un diputado, y cuando esa persona ha servido en otros menesteres, pero se jubila con el último sueldo, que hoy es de 10.000.00. El tesoro departamental se ve cada día más apremiado para el pago de las crecientes jubilaciones.

Qué se ha pensado para aumentar entonces las entradas del fisco?

"Convencido de la gravedad de la situación, en donde aumentan las obligaciones y sin entradas suficientes, pues las rentas de alguna significación son la de licores y tabaco, he insistido y ha sido mi mayor preocupación el reorganizar la renta de licores, con un mejor control en su producción y en aumentar su venta tanto en el interior del departamento como en otros. Además, instalar en Quibdó nuevas empresas como la de gaseosas, la de pastas alimenticias y jabón. La primera, o sea, la de gaseosas, será una realidad en 1972, financiada por el gobierno departamental por intermedio de la Federación Nacional de Cafeteros, y cuya maquinaria está siendo importada de Alemania. Por otra parte, el Instituto de Fomento Industrial (IFI), está interesado en la instalación de la fábrica de pastas y más tarde la de jabón y se ha pensado en el problema de la energía eléctrica para estas industrias, y se instalarán motores adicionales a ellas, como solución mientras llega la interconexión con Antioquia. De esta manera después de ocho meses, podemos decir que hemos trabajado haciendo un sincero esfuerzo por acertar y servir, y es así como hemos pagado deudas, para cumplir con obligaciones de otras administraciones, sanear el crédito, y atendido las inmediatas necesidades. La administración que preside el doctor Diego Córdoba Zuleta, puede presentar estos hechos, por muchos ignorados, cumpliendo la difícil tarea encomendada. No se puede de la noche a la mañana, pagar todo, hacer obras, pero estamos pagando y se están adelantando obras, así como se está realizando el programa de aumentar las rentas, en especial la de licores, así no se haya podido crear nuevos almacenes o expendios por la falta de colaboración que ha demostrado el señor Gerente de la Empresa Licorera.

"Y, si en verdad la venta del aguardiente Platino ha aumentado en los departamentos en donde se ha abierto la distribución, el pago de lo que corresponde al departamento por concepto del impuesto a las ventas, demorado en su tramitación, impide cumplir con más exactitud y en oportunidad con obligaciones a cargo del departamento. Las gentes no saben que hemos redimido una deuda —en parte—, que nos dejaron y que es muy alta; que hemos aportado a las Cajas de Previsión para que paguen y puedan adquirir sus casas muchos ex-empleados y actuales funcionarios, con cesantías parciales que los jubilados están casi al día y se les debían 5 o más meses, que atendemos a los gastos de la actual administración, como son el pago de sueldos, adquisición de elementos etc.".

El doctor Caicedo Córdoba, se mostraba satisfecho de lo realizado hasta ahora, y optimista en cuanto a la situación futura, por las mejores entradas en las rentas, el situado fiscal, y el orden y economía en los gastos, reduciendo estos a los estrictamente necesarios.

PAGA TAMBIEN POR PUNTA Y PUNTA

El Billete cuesta $ 60.00 y gana $ 120.00 sin ningún descuento, con las aproximaciones de la última cifra.

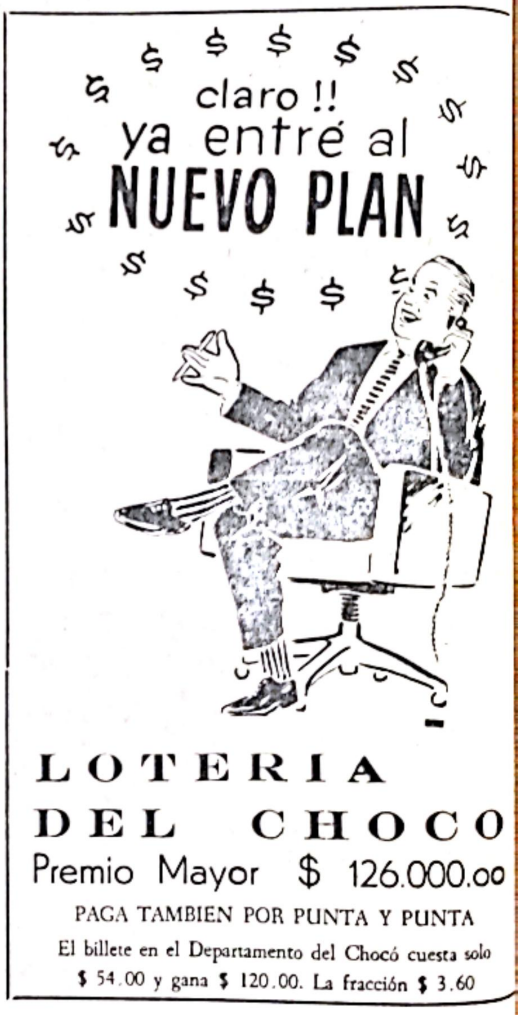

LOTERIA DEL CHOCO

Premio Mayor $ 126.000.00

PAGA TAMBIEN POR PUNTA Y PUNTA

El billete en el Departamento del Chocó cuesta solo $ 54.00 y gana $ 120.00. La fracción $ 3.60

AFIRMACION

Bogotá: Carrera 7a. No. 13-58 — Oficina 703
Teléfonos 813902 — 448095 — Apartado Aéreo 10767
Quibdó: Edificio "Jorge Valencia Lozano". — Primer Piso

El pensamiento del periódico está en el Editorial, y en la Sección de Comentarios. Los artículos firmados o con seudónimo, sus autores son los responsables. Este Periódico Liberal, respeta las ideas de los demás aunquando no este de acuerdo con ellas.

Descorriendo velos

Las declaraciones que ha concedido el Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, y que en esta edición aparecen, son de una gravedad extrema.

No hay planes, ni informes, ni colaboración: por el contrario, deslealtades. Deudas, de millones. Presupuesto en la más reducida expresión, que no justifica siquiera la existencia de una corporación. Cinco millones de desvalorizados pesos, para qué sirven?

En cambio, se dedicaron a gastar todo el dinero, a hipotecarse, en el estudio del utópico lago, que ni en 10 años se podría construir, ni la Corporación tendría con que hacerlo. Pero los jugosos contratos de esos estudios, que valen millones, llamó más la atención de los directivos, que el remediar necesidades urgentes del Chocó.

Y, que decir de la carretera las Animas-Solano? No hemos podido salir de nuestro estupor cuando se nos informó que el kilómetro está costando casi tres millones de pesos!

Hace algún tiempo, el ingeniero Joselín Alba, autor de los proyectos de trazado, una autoridad como ingeniero, nos decía, que había que demostrar que no era exacto el costo del kilómetro como lo suponían y pregonaban algunos ingenieros antioqueños, enemigos de esa ruta. Agregaba el doctor Alba: conozco el terreno palmo a palmo. De Animas al Baudó, es como trabajar sobre un bizcocho. De allí en adelante, es un poco difícil y más costoso por las características del suelo.

Pero qué ha pasado? Que descartan, prescinden de un ingeniero chocoano, y contratan con una compañía foránea. Los costos se elevan en un 300%, en ese "pedazo de bizcocho". Porque? Porque? Ese es el grito angustiado que tenemos que lanzar.

Todo conspira contra el Chocó. Esa rosca que en el Ministerio de Obras, encabeza un tal Miguel Angel Paz, que nos odia a muerte, y otros ingenieros que ya debían estar calificando servicios, siguen en ese Ministerio haciendo de las suyas, odiando a un pedazo de patria, que nada malo les ha hecho.

Ante estos hechos, señores chocoanos, no podemos permanecer impasibles. Que nuestra voz la oiga Colombia, que nuestro airado grito, sea un grito de protesta ante el gobierno nacional. Todos a una, personalmente y nuestras entidades, debemos llegar hasta el señor Presidente y su Ministro. No es aceptable que con nosotros cometan tan grandes abusos.

Futuro del liberalismo

No es, ciertamente, tranquilizador el panorama del partido liberal en este fin de año. Ni se atisba siquiera augurio alguno de entendimiento entre los grupos enfrentados. Ajenos a esa división insólita —que oportunamente censuramos— tenemos la obligación de alertar al liberalismo sobre los peligros que lo acechan. Cada día más inmediatos, y de más absurda pugnacidad.

Ni tampoco es tiempo de señalar a los responsables. También en la división liberal, cada vez más áspera y absurda, existe la responsabilidad compartida. En lo único en que están de acuerdo los dirigentes liberales es en mantener un estado de cosas, que el partido rechaza indignado. La división viene extendiéndose a los departamentos y a los municipios. Y ninguno absolutamente ninguno, de los responsables, inmediatos y directos, ha tenido palabras generosas para dominar la crisis. Es una sorda pugna de intereses y de suspicacias, sin antecedentes en la gloriosa historia del liberalismo colombiano.

Es cierto, como lo anotó hace pocos días, con máxima autoridad el doctor Echandía, que siempre hubo divisiones entre los liberales. Y también entre los conservadores. Pero fueron discrepancias ventiladas a la luz del día, en pugna franca, que terminaron siempre en la unidad popular. Ahora las cosas van por caminos ocultos, sin que el pueblo liberal pueda adivinar a qué obedece esa disputa exasperada y erizada, que no pierde episodio, por insignificante que sea, para ahondar la división del partido.

Ya es tiempo de que los liberales, los dirigentes y los dirigidos, se den cuenta de lo que pasa, dejen las turbias y soslayadas maniobras y terminen con el ambiente equívoco y ambiguo en que fracasan las mejores intenciones.

Los jefes liberales tienen la obligación elemental de poner las cartas sobre la mesa ante los posibles electores. Mientras tanto la situación, agravada ahora con algunos incidentes en los departamentos, es cada vez más oscura. Esta es la realidad, y estamos en la obligación de decirlo.

(Tomado de "El Tiempo")

COMENTARIOS

Regresó Lleras Restrepo

El ex-presidente Carlos Lleras Restrepo, ha regresado al país, después de presentar y sustentar el enjundioso trabajo que, sobre la reforma social agraria en América, elaboró, por encargo de la FAO.

En los círculos políticos, se espera, con verdadera espectativa, la terminación de las fiestas navideñas —de paz y tranquilidad—, y el comienzo del año, en donde seguramente el doctor Carlos Lleras Restrepo, como ex-mandatario y jefe del liberalismo, habrá de dar a conocer su pensamiento sobre la situación del partido, y sus futuras campañas.

Es bien sabido que la Convención Nacional, reunida en el Teatro Colombia, se escindió en dos parcialidades. Una que orienta el expresidente Julio César Turbay Ayala, prestigioso liberal, y otra que sostiene seguir las orientaciones de los doctores Lleras Restrepo y López Michelsen.

El doctor Lleras, no ha querido dar a conocer su pensamiento en forma pública y concreta, a la espera de informaciones y de terminar los compromisos adquiridos en el exterior. Pero, ante la inminencia de las elecciones para diputados y concejales, en 1972, el doctor Carlos Lleras Restrepo, tendrá que hablarle al partido que espera con ansiedad sus opiniones.

Revolución Deseada

"...Hay que remover, en efecto, cielo y tierra para que se extinga esa delincuencia atroz que mantiene a los ciudadanos honorables bajo un complejo de miedo inconfesable. Hay que exaltar hasta su justo mérito la honestidad, la decencia, el decoro, la pulcritud. Esta es la revolución que anhela la gente de bien. Que no valga lo mismo el ciudadano honorable que el estafador. Que no goce el mismo aprecio el cínico que el que respeta y acata al funcionario público" Roque Pupo Villa.

SIN LUZ...

Sigue Quibdó padeciendo la tragedia da la falta de energía eléctrica. Mientras a otras ciudades se les resuelve este problema, a nosotros se nos siguen haciendo promesas.

En estos días hemos visto fotografías de los motores de dos mil y más kilovatios, con la leyenda de que son para otras ciudades, pero nada hemos sabido de que las dos prometidos para el Chocó, hayan llegado y estén rumbo a Quibdó e Istmina.

Para Santa Marta y Popayán, se registró la noticia con fotografía y del Chocó qué?

Nos recordamos ahora, a Gustavo Valencia, bojalatero de profesión, quien se las daba de vate cuando en el célebre "Ciempiés", le publicaron, hace muchos, pero muchos años, estos simpáticos versos que don Gustavo, recitaba, ante el mismo problema de hoy:

"Vuelvo hoy con mi cansada lira
de tánto fregar y refregar,
o hay luz en la ciudad querida,
o morimos en perpetua oscuridad!".

Y al paso que vamos, manes de don Gustavo, como que vamos a morir en perpetua oscuridad.

"La Minería del Hambre"

Por Pedro Emilio Reyes Roa

El documentado como inquietante libro del antropólogo escritor Aquiles Escalante, intitulado "La Minería del Hambre", referente, concretamente, a la penosa realidad del patrimonio minero del Chocó, será motivo más que atrayente para un comentario en próxima oportunidad. Por ahora queremos destacar, preferencialmente, las recientes declaraciones publicadas en EL ESPECTADOR del doctor Pedro Hernández Gutiérrez, jefe de la División de Minas del Ministerio del ramo, tocantes al aspecto de las "adjudicaciones", y nada mejor para nuestro propósito que transcribir las propias palabras del alto funcionario dichas al respecto:"... que el sistema de adjudicaciones de minas de metales preciosos estuvo durante ciento en años (¡Qué horror!), hasta diciembre de 1969, cuando se dictó la ley reglamentaria, lo que permitió el monopolio de más del 85 por ciento de las zonas aluviales del Chocó potencialmente ricas en platino y oro, a favor de ciertas clases que acapararon la producción". Mejor radiografía del predominante privilegio de unos pocos en la explotación y monopolio de las riquezas mineras del Chocó no habíamos leído antes. Sabemos de la vida que se dan los integrantes del clan concesionario de aquel departamento, cuya ciudadela contrasta altaneramente con la miseria de la población nativa, núcleo humano de la intemperie o de la choza, carne expiatoria de la explotación foránea, silenciosamente, secularmente enclavada en el milenio de la injusticia consagrada por la ley, por aquella ley, sorda, sórdida que golpea y ultraja al pueblo chocoano. Como lo dice con encomiable honradez el eminente agente del Gobierno, toda la estructura de aquel monopolio minero lleva tristemente el sello de la legalidad. Sin pretender un nacionalismo de cajón para radicales soluciones al caso minero del Chocó, creemos necesario y urgente una revisión a fondo de las concesiones actuales para la explotación de los minerales, hoy en manos de una minoría favorecida que se enriquece a la sombra de la pobreza física del hombre chocoano".

Directiva de Emcominas

La Junta Directiva de la Empresa Colombiana de Minas, quedó integrada así:

Principales: Ignacio Betancur Campuzano, Adán Arriaga Andrade, Rafael Montejo Escobar y Jorge Reyes Gutiérrez. Suplentes: Belisario Arciniegas, Andrés Jimeno Vega, Eliseo López y Fernando Díaz Bueno.

AFIRMACION

Periódico al servicio de las ideas liberales y del Departamento del Chocó, desea a sus anunciadores y lectores del país y del departamento, unas Felices Pascuas y un Venturoso Año Nuevo.

1971 1972

Los mitos del Chocó

Por C. Gartner de la Cuesta

"Ahora cuando se habla tanto del Chocó, de "la hora del Chocó", "la redención del Chocó", creo conveniente hablar también un poco de los mitos del Chocó. No hay un país tan rico en mitos como el desventurado Chocó. Dos de ellos se destacan por sus metas fantásticas como todo buen mito que se respete y los inmensos perjuicios que ha causado y siguen causando al desarrollo del Chocó y por consiguiente a la economía nacional: el del Canal interoceánico, que tiene más de 450 años de existencia y es de sempiterna vigencia, y el otro es el Gengis Khan de la minería de exportación fabricado por el Instituto Hudsodiana de Nueva York y llegó al Chocó bien provisto de grandes lagos, un canal interoceánico e interchocoano de alto nivel y el maravilloso señuelo de fantásticas plantas electricas de un potencial combinado de tres millones de kilovatios. Por donde se ve que el papel puede con todo lo que le carguen. El actual encargado de aplicar la mitoterapéutica al desarrollo del soñador Chocó es el ingeniero Mauricio Obregón, persona desbordante de entusiasmo, quien dijo, por ejemplo, que los mil kilómetros cuadrados de selvas que era necesario destruir producirían mil millones de pesos por venta de maderas. Esto se me hace muy semejante a las 17.903 vacas lecheras que exigía la lactancia del inmortal Gargantúa. Bonitamente dijo que la Hidroeléctrica del San Juan estará terminada dentro de ocho años, olvidando que por lo general la ingeniería colombiana pertenece a lacofradía de los que no trapan entero y mucho peor cuando lo que se puede atrapantar es una planta de 800 mil kilowatios y presas de 600 metros de longitud y 35 de altura. Decía don Miguel de Unamuno que lo que de sobra se sabe también de sobra se olvida, y que hay que repetir a diario las peregrulladas que por saberse de sobra de puro sabidas se olvidan. Una de ellas es que el doctor Mauricio Obregón sabe de sobra que para llevar a término la mítica empresa del San Juan necesita inventar una avalancha de millones. El objeto de esta carta no es otro que el de sugerir al doctor Obregón que le diga al público cómo y por dónde va la cosa".

Ricardo Rodríguez Astié

Abogado Titulado

Carrera 7a. No. 13-58. Oficina 703 - Teléfono 81-39-02

Cables: RODASTIE **Apartado Aéreo 10-767**

BOGOTA D. E.

LOTERIA del CAUCA

LA FAVORITA DE LOS VIERNES

PREMIO MAYOR $ 126.000.00

4 Secos de Lujo y 1.104 Premios, en total.

EL BILLETE $ 60.00 — LA FRACCION $ 5.00

Pedro Zape, portero del Deportivo Cali, aparece arrodillado, después de que Montaño, del Independiente Santa Fe, le marcó el gol que le dió el triunfo. Santa Fe, en gran recuperación, está hoy con las mayores posibilidades de alcanzar un nuevo campeonato.

Carta al Director

Quibdó, 17 de diciembre de 1971

Señor

Dr. Ricardo Rodríguez Astié

Bogotá, D. E.

Distinguido compatriota:

Todos los hijos del Chocó estamos interesados en hacer de nuestra tierra un **CHOCO LIBRE, GRANDE Y UNIDO** y, por ello, como una de las vertientes más efectivas, desde 1970 se ha venido organizando el FESTIVAL DEL RETORNO, cuyos principales objetivos son:

a) Efectuar un **REINADO CIVICO POPULAR**, con participación de todos los barrios de Quibdó y de los demás municipios del Departamento;

c) **ESTRECHAR MAS LOS VINCULOS**, de la familia chocoana, cada año;

c) **EN MESA REDONDA**, discutir y buscar la solución a los problemas del Chocó, para salir del subdesarrollo;

d) **FERIAS DE RECURSOS NATURALES Y ARTESANALES REGIONALES**, para concientizar al chocoano de las riquezas que posee;

e) **TURISMO**, para que nuestras visitantes admiren las bellezas de los paisajes chocoanos.

Por estos medios buscamos unir patrióticamente a todos los hijos del Chocó.

EL COMITE COORDINADOR DEL FESTIVAL DEL RETORNO 1971-72, está solicitando la colaboración de todos sus estamentos, para que se hagan presente y brinden su valioso concurso.

Lo invitamos cordialmente, para que con su grata presencia nos honre y haga más factible el cumplimiento de nuestros anhelos, durante el lapso comprendido entre el 28 de Diciembre de 1971 al 6 de Enero de 1972.

SU TIERRA LO ESPERA, SU TIERRA LO LLAMA.

Amigo,

Federico Barrios Ferrer
Presidente

Obras educativas

La prensa capitalina ha registrado los avisos del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE) en los que anuncia la apertura de licitaciones para construir algunas obras en el departamento del Chocó. Estas obras, su valor aproximado y el cierre de la licitación, son las siguientes:

Escuela Vocacional Agrícola de El Valle, 450 mil pesos, cierre de licitación 29 de enero.

Escuela Vocacional Agrícola de Bojayá, 380 mil pesos, cierre de la licitación 10 de febrero.

Escuela Vocacional Agrícola de Unguía, 500 mil pesos, cierre de la licitación 21 de febrero.

Escuela Normal de Señoritas de Istmina, 500 mil pesos, cierre de la licitación 31 de enero, y

Escuela Industrial de Instmina, 550 mil pesos, cierre de la licitación 28 de enero.

Es necesario resaltar estas licitaciones y esperar que se presenten constructores responsables que construyan las obras bien, y en el tiempo fijado. Todo esto en provecho de nuestro departamento.

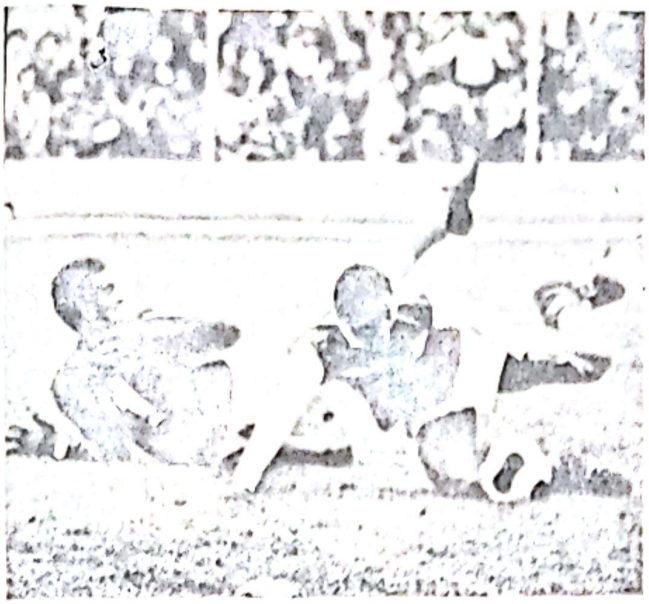

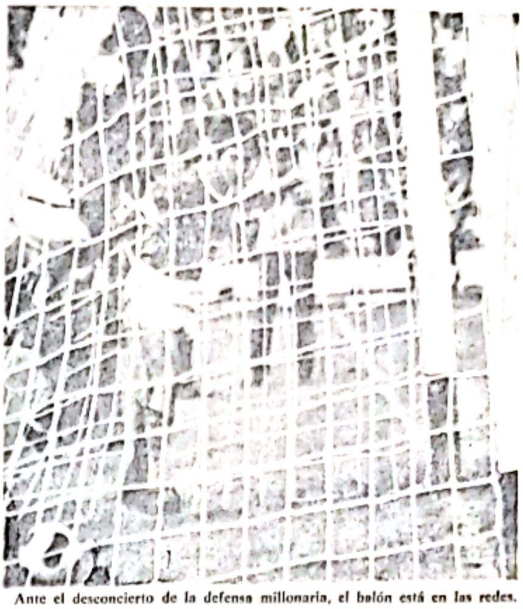

Ante el desconcierto de la defensa millonaria, el balón está en las redes. El Campín de Bogotá, vibró a los gritos de Santa Fe... Santa Fe. Santa Fe!

Santa Fé derrota a Millonarios 1-0

Héctor Campaz, el hábil delantero de Santa Fe, se traba con Otoniel Quintana, arquero de Millonarios, y desde el suelo, empalma el balón para marcar el gol con el cual Santa Fe derrotó a Millonarios, y le alejó nuevamente la décima estrella. Santa Fe, con este triunfo se coloca a un paso del Campeonato de 1971.

E L B U I T R E

FRANZ KAFKA

Erase un buitre que me picoteaba los pies. Ya había desgarrado los botos y las medias y ahora me picoteaba los pies. Siempre tiraba un picotazo, volaba en círculos inquietos alrededor y luego proseguía la obra. Pasó un señor, nos miró un rato y me preguntó por qué toleraba yo al buitre.

—Estoy indefenso— le dije—, vino y empezó a picotearme, yo lo quise espantar y hasta pensé torcerle el pescuezo, pero estos animales son muy fuertes y quería saltarme a la cara. Preferí sacrificar los pies; ahora están casi despedazados.

—No se deje atormentar —dijo el señor—, un tiro y el buitre se acabó.

—¿Le parece? —pregunté—, ¿quiere encargarse Ud. del asunto?

—Encantado —dijo el señor—: no tengo más que ir a casa a buscar el fusil ¿Puede Ud. esperar media hora más?

—No sé —le respondí—, y por un instante me quedé rígido de dolor; después añadí: Por favor, pruebe de todos modos.

—Bueno —dijo el señor—, voy a apurarme.

El buitre había escuchado tranquilamente nuestro diálogo y había dejado errar la mirada entre el señor y yo. Ahora vi que había comprendido todo: voló un poco, retrocedió para lograr el ímpetu necesario y como un atleta que arroja la jabalina encajó el pico en mi boca, profundamente. Al caer de espaldas sentí como una liberación; que en mi sangre, que colmaba todas las profundidades y que inundaba todas las riberas, el buitre irreparablemente se ahogaba.

Su Independencia Lo Llama!

SUSCRIBA YA SU BONO DEL
EXTRA DE LA INDEPENDENCIA
PREMIO MAYOR $ 12.000.000,oo
JUEGA EL 31 DE JULIO DE 1972

ADEMAS:
JUEGA SOLAMENTE CON NUMEROS!!
REGALA ¼ DE MILLON CADA 15 DIAS...!
150 PREMIOS DE CONSOLACION DE $ 5.000.oo c/u.

5.250 PREMIOS SEMANALES DE $ 600.oo c/u.

RESPALDADO POR LAS LOTERIAS DE LA BENEFICENCIA DEL CAUCA, DEL CHOCO, DE LA GOAJIRA Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES.

LUIS OSORIO CASTILLO
GERENTE.

Rincón Poético

NUEVA PRESENCIA

VENIAS de tan lejos como de algún recuerdo.
Nada dijiste. Nada. Me miraste los ojos.
Y algo en mí, sin olvido, te fue reconociendo.
Desde una azul distancia me caminó las venas
una antigua memoria de palabras y besos,
y del fondo de un vago país entre la niebla
retornaron canciones oídas en el sueño.
Mi corazón, temblando te llamó por tu nombre.
Tú dijiste mi nombre... Y se detuvo el tiempo.
La tarde reclinaba su frente pensativa
en las trémulas manos de los lirios abiertos,
y a través de las nubes los pájaros errantes
abrían sobre el campo la página del vuelo.
Con los hombros cargados de frutas y palomas
interminablemente pasaba el mismo viento,
y en el instante claro de los bronces mi alma,
llena de ángelus, era como un sitio del cielo.
Una vez, antes, yo te había perdido.
En la noche de estrellas, o en el alba de un verso.
Una vez. No sé dónde... Y el amor fue tan sólo
encontrarte de nuevo.

Meira del Mar

AMOR, COMO LOS RIOS

OCULTA fuerza de agua soterrada,
nos sorprendió el amor tan de repente,
que al mirarse a los ojos hondamente
se desbordó el amor en la mirada.

Y brotó aquella fuente enamorada,
con fuerza tan vital y jubilosa,
que fue en verdad y amor la más gozosa
en que jamás me viera arrebatada.

Fue aquel amor, pasión tan verdadera,
era tierna o sensual, dulce o ardiente?
ya nunca más sabremos cómo era!

Que tus labios juraron en los míos:
vivirá nuestro amor eternamente,
y nuestro amor pasó como los ríos.

DoraCastellanos

La Corporación debe 25 millones de pesos...

(Viene de la primera página)

Reconstrucción y como ya dijo, se dedicó con todo a la panamericana.

Antes de seguir con las palabras del doctor Perea, queremos informar, que mientras el kilómetro de carretera panamericana (Animas - Solano) en el contrato con el doctor Valentín Valois Arce, costó a 650 mil pesos, con los contratistas de la firma Parvel, ha salido el kilómetro a DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS, o sea un 300% más. Costo exagerado y que necesita un estudio y una explicación, pues tal desproporción da para mucho... para mucho qué pensar. A la firma Parvel, se le adeudan 10 millones, y el señor Obregón destinó todos, o casi todos los recursos a calmar la voracidad de esos kilómetros ¡a casi tres millones! (Qué horror).

Sigue el doctor Perea y dice que para 1972 no se cuenta sino con un presupuesto de 5.742.000.00, destinados a los estudios de la carretera Sapzurro-Sautatá, viviendas en Quibdó y Solano y obras de remodelación y gastos de administración. Que él ha pedido un presupuesto adicional de 25 millones para poder proseguir la carretera Animas - Solano, puente del San Pablo, interconexión eléctrica, cabotaje, cooperativas mineras, madereras etc., programa de sanidad y alimentación, en colaboración con la FAO, ONU, INCORA e INDERENA.

La situación en que me entregaron la Corporación es lamentable, crítica. No me dieron o dejaron un informe de lo hecho, de los planes y de lo que se estaba haciendo, tam poco un balance. Sólo un gran déficit, así, al Instituto de Crédito, se le de ben más de 4 millones, a Fonade, seis millones, en fin deudas que llegan casi a los 25 millones!. He pensado vender el proyecto de la hidro- eléctica del San Juan, para ver la manera de enjugar ese déficit, pues hasta las sillas están pignoradas. Todo, absolutamente todo lo de la corporación, está pignorado a FONADE. Ya obtuve del gobierno 5 millones que asignaron por decreto 2449 de este año. Con eso he pagado algo de lo mucho que se debe.

Con uno de los puntos del programa mayo, pregunta Rodríguez, es la adjudicación de las casas en Quibdó, las cuales, le informo, fueron dadas por un valor mayor al de su costo, cómo van a hacer esas adjudicaciones?

El Concejo Municipal de Quibdó, declaró zona de utilidad pública, responde Perea Rosero, el área urbana, y creo que han debido expropiar toda esa zona. El haber omitido eso ha creado el problema de la falta de título, pero con la ley 18 de 1971, que faculta al Presidente de la República para acelerar la reconstrucción, dictar normas para sanear los títulos, y emitir bonos redescontables por el banco de la República, para préstamos hipotecarios, se arreglará la situación existente.

(El doctor Rodríguez Astié, explicó posteriormente, que no puede haber expropiación sin pago; que para expropiar era necesario depositar el valor del avalúo catastral más un 20%; así, el juez en el primer auto decretaba la expropiación y se nombraban peritos; hecho el avalúo, y si este no era objetado, se aprobaba, y había que pagar. Como el Comité no tenía dinero, pagó con pagarés a dos años de plazo, de otra manera no podía comprar. Además, se autorizó comprar derechos hereditarios, o a quien tuviera derecho de posesión, pues había desgano de los propietarios para vender, y quién los obligaba a adelantar juicios de sucesión, en donde los impuestos consumían el valor total de la propiedad y más?).

Preguntó el doctor Rodríguez al doctor Perea, sobre el costo del mapa del Chocó, que se aproxima a los trece millones, y dijo:

El mapa en verdad es extremadamente costoso, pero hay que hacerlo porque los inversionistas lo exigen. Ellos quieren tener exactos puntos de referencia, pueblos, ríos, puntos geográficos para poder proyectar. Lo que ocurre es que el mal tiempo que reina en la región casi todo el año, aumenta los costos. Imagínese usted un avión parado, esperando buen tiempo para poder fotografiar las zonas del Chocó.

Rodríguez Astié pregunta que cuánto se ha gastado de la partida para el Centro Administrativo (edificio para oficinas departamentales, nacionales y municipales).

El doctor Perea Rosero dice que de los 30 millones que autorizó la Ley 1ª, el Comité Pro-Reconstrucción y la Corporación han recibido 12 millones y los que han gastado en terraplenes, casas y otras obras que en ese momento no podía precisar, pero no se ha empezado a construir el centro, lo cual es probable para 1972.

(El doctor Rodríguez Astié, anotó: eso es peculado. Han dado destinación distinta, a esos dineros Los 30 millones eran para el Centro Administrativo, y no para otras obras).

Seguidamente, el doctor Rodríguez Astié, preguntó qué servicio ha prestado la barcaza y el buque "Quibdó".

Dice el doctor Perea Rosero, que la barcaza estuvo paralizada en una playa unos 8 meses, y que ha sido su preocupación repararla y ponerla al servicio. Los mecánicos deben estar llegando a Solano, lo mismo que el combustible. En cuanto al barco "Quibdó", ha recibido quejas de que no hace viajes a Nuquí y Solano, por que les causa pérdidas. Viaja de Buenaventura hacia el sur, pero él (Perea Rosero) está interesado en que ese buque preste sus servicios a la costa norte del Chocó.

(En este periódico habíamos observado que esa barcaza vieja y reparada no era la más indicada y que viendo. En cuanto al buque "Quibdó", dijimos que su capacidad 300 solo gastos ocasionaría, como se está toneladas era demasiada para prestar el servicio pues Solano no tiene capacidad para llevar ni para mandar esas toneladas, También resultaron ciertas nuestras observaciones).

El señor Iván Cañadas, preguntó cómo operará la chocoanización de la Corporación, ante el pedido de senadores y representantes de que fuera un chocoano el Presidente de la Corporación.

El doctor Perea Rosero dijo que el pedido hecho por los parlamentarios no quería decir, no lo entendía el gobierno, como que todos los empleados deben ser chocoanos, pues todos los colombianos tienen derecho a trabajar en la corporación.

Cañadas insiste en que el doctor Perea no participa del criterio del Ministro y parlamentarios sobre la chocoanización, que quieren que la corporación sea manejada por chocoanos, que lleven más profesionales chocoanos.

Perea Rosero, dice que el gobierno no cree que todos deben ser chocoanos, pues no se puede hacer esa discriminación. Así, como nosotros trabajamos (los chocoanos) en otros departamentos, los otros colombianos pueden trabajar en la corporación y en el Chocó Yo soy chocoano, agrega Perea, y he nombrado Chocoanos, pero hay personas aptas, que no siendo chocoanos prestan y van a seguir prestando sus servicios.

Cañadas dice que viene del Chocó y hay despidos masivos.

No hay tales despidos. Eso no es cierto, dice Perea Rosero. Lo que ha ocurrido es que no hay plata y he preavisado al personal obrero. Cómo quieren que se sigan pagando salarios sin tener dinero para hacer obras. Mi empeño es trabajar. Estoy pidiendo un presupuesto adicional. Si me dan dinero se harán obras y habrá trabajo, los obreros continuarán, pero si no hay dinero, es necesario despedirlos, cosa que no ha ocurrido todavía. En cuanto a los funcionarios, les pedí la renuncia, dice el doctor Perea, porque al llegar a esta dependencia, tanto en Quibdó como en Bogotá, me sometieron a sabotéos, no me rendían informes, me traban total falta de colaboración, me hicieron presiones de hecho y, como no se puede saber quién es el responsable, le pedí a todos la renuncia, pero hasta este momento no se ha despedido a ninguno.

A las preguntas de Cañadas sobre lo numeroso de la Junta Directiva, y la llevada de la sede a Quibdó, el doctor Perea Rosero, manifestó:

La Junta es muy numerosa, no se pueden reunir todos esos señores. El gobierno piensa reducirla para hacerla más funcional. En cuanto a la sede, se piensa llevar el departamento técnico para que esté al frente de las obras, porque esto es conveniente; nada tienen que estar haciendo en Bogotá los ingenieros, por ejemplo, sino en el Chocó. En enero, del 25 al 30, irá a Quibdó la Junta Directiva. Allí sesionará, y se oirá a la ciudadanía, sobre sus deseos y necesidades.

Cañadas pregunta el porqué la falta de coordinación con la gobernación.

Perea Rosero, responde que sí hay coordinación con la gobernación en ciertos aspectos, y ha llamado al señor gobernador para que asista a las juntas, yha hablado con él sobre los planes, lo que ocurre es que el señor gobernador, por razón de estar reunida la Asamblea y el Concejo, no ha podido venir, pero él está invitado, y de seguro que vendrá a la Junta Directiva.

Anunció Perea, un aporte de 10 millones para la interconexión eléctrica que la considera de la mayor importancia. Dijo también que no se ha pensado en la navegación del Atrato y costa Atlántica porque la tienen, es más urgente atender la del Pacífico. Al preguntársele cuál consideraba su más importante gestión respondió que todas las que ha hecho pues nada había encontrado y repitió que su antecesor nada dejó, ni informes, ni balances, planes, solo deudas y muy grandes.

El doctor Orozco, dijo que parecía que el doctor Perea no está interesado en macro-programas, y Perea le respondió que efectivamente esos macro-programas como el de lagos por su magnitud corresponde a otras entidades y no a la Corporación, y en la segunda etapa de estudios pignoraron todos los bienes hasta las sillas. Se muestra partidario de los microprogramas, que van a resolver problemas, necesidades del pueblo chocoano, y no enfrascarse en esos grandes planes que no son de inmediata realización.

Como dijimos al principio, el doctor René Orozco, grabó, las preguntas y las respuestas, seguramente publicará en forma exacta las que él hizo y lo que el doctor Perea Rosero, le contestó. Hemos hecho una síntesis, que nos parece fiel, y de mucha utilidad para los chocoanos que así van conociendo esas verdades que mantenían ocultas, y les llega la confirmación de muchas cosas que este periódico había dicho y que han resultado exactas, lo que nos satisface porque demuestra una vez más que procuramos estar bien informados, pero que como chocoanos, debemos lamentar que los errores denunciados por nosotros, resultaran ciertos, lo cual ha perjudicado a nuestra tierra. Por este aspecto tenemos que lamentar la mala administración del señor Mauricio Obregón, una de esas vacas sagradas; un alto heliotrope de la oligarquía bogotana, despreocupada y despreciativa. Nunca será suficiente el tiempo para reparar los males que el señor Obregón nos dejó, y el gravísimo error del gobierno de nuestro admirado doctor Carlos Lleras Restrepo, al entregarle la Presidencia de la Corporación para el Desarrollo del Chocó.

DR. GUILLERMO VALENCIA IBAÑEZ
ABOGADO

Calle 13 Nº 9-63 Of. 504. Tel. 439563

Apartado Aéreo 46-18 Cables: Guivalbáñez.

BOGOTA, D. E.

Alimentos en el Atrato

En Bogotá, se firmó un contrato por medio del cual la Armada Nacional, representada por el Vicealmirante Jaime Parra Ramírez, el Gerente del IDEMA, doctor Ariel Armel, y en nombre del departamento del Chocó, el secretario de Hacienda, doctor Esteban Caicedo Córdoba, ponen a funcionar un buque-tienda a lo largo del río Atrato, con alimentos y drogas. Además, se prestarán los servicios médicos y odontológicos. Este nuevo servicio empezará a funcionar el próximo mes de enero.

El buque-tienda hará el recorrido en el río Atrato, y atenderá las poblaciones ribereñas tales como Tagachí, Bellavista, Riosucio, Palo Blanco y Curbaradó.

Con este nuevo servicio recibirán los habitantes del río Atrato, una efectiva ayuda que vendrá a mejorar notablemente la lamentable situación por que atraviesan, y pondrá freno a la especulación de que son víctimas esos ciudadanos por parte de inescrupulosos comerciantes que compran las cosechas a bajo precio, venden los artículos de primera necesidad, a altísimo costo. El Idema y la Armada Nacional, tienen una provechosa experiencia en los ríos Caquetá, y Orteguaza y Meta, en la distribución y venta de artículos de consumo y de drogas.

RESCATADOS CADAVERES DEL 'SATENA' 661

Los técnicos, la TAC, y las autoridades civiles y militares, resolvieron liberar y manifestar que el rescate de las víctimas del accidente del avión "Satena" HK-661, ocurrido el de enero, y que se estrelló en el cerro "San Nicolás", era imposible y, por lo tanto, ordenaron suspender las labores de rescate, celebrar unos oficios religiosos, tanto en la Capilla del Aeropuerto "Olaya Herrera" de Medellín, como declarar camposanto lugar siniestro.

Con mucha solemnidad invitaron a los parientes de las víctimas, sobrevolaron el cerro, en círculos, y un sacerdote, rezó, bendijo y pronunció unas palabras. Mientras tanto, dejaban caer flores en donde debían reposar los restos mortales de los desafortunados pasajeros.

Y, creyeron que allí terminaba todo. Pero había inconformidad con el proceder, los deudos no estaban de acuerdo con la determinación, y entre todos había un hombre: el sacerdote Ricardo Saldarriaga, Párroco de Farallones, quien a la cabeza de un grupo de valientes campesinos, se dió a la tarea de escalar el cerro. Y lo obtuvo, y mandó prendas de las víctimas. El alcalde de Bolívar dio la noticia, pero el Gobernador de Antioquia, Diego Calle Mejía, en comunicado desmentía a su inferior. Pero, el gobernador y los señores militares, han quedado muy mal ante la opinión pública.

Un sacerdote valiente, y varios hombres, sin muchos medios materiales, pero sí con fuerza moral, escalaron el cerro y ya han sacado varios cadáveres, entre ellos el de Monseñor Gerardo Valencia Cano, Vicario de Buenaventura.

El Gobernador, el Comandante de la Cuarta Brigada, y demás personal oficial, ante la vergüenza pública, tuvieron que "ir a ponerse a la cabeza del rescate".

Admiración merece el padre Saldarriaga y sus compañeros; como héroes se les tiene, y como hombres enteros y de férrea voluntad. Los familiares de las víctimas los tienen en alta estima, ellos demostraron que sí se podía rescatar sus deudos y no dejarlos en la montaña.

A monseñor Gerardo Valencia Cano, se le tributó apoteósico homenaje por la ciudadanía de Bolívar y, luego fue trasladado su cadáver a Medellín y velado en la Iglesia de Emaús. Después irá a Buenaventura.

(Pasa a la pág. 6ª)

Fundador -- Propietario
Director:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
Jefe de Redacción:
Angela de Rodriguez Astié

AFIRMACION

PERIODICO AL SERVICIO DE LAS IDEAS
LIBERALES Y DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

"El verdadero amigo es aquel que participa de nuestra alegría cuando se le invita, y de nuestra pena sin ser llamado".

Herrera Hnos. Editores e Impresores Ltda.

Distribuido vía Avianca — Lic. Nº 048 de 1962 Mingobierno. — Tarifa Postal Red. Nº 408 de la Admón. Postal Nal. Quibdó, Enero-Febrero de 1972 VALOR $ 0.70 Nº 92

ARTURO PAZ R.

Mensaje a la familia Paz

"Bogotá, enero 26 de 1972.

"ELVIRA PAZ. FAMILIA PAZ.

Lloró (Chocó).

Pasé horas y días angustiosos esperando el milagro que no llegó. Ante dolorosa realidad permítame acercarla con los suyos a mi pecho para que oigan mi dolorido corazón por el amigo que me hizo compartir su lecho y su mesa y me sirvió sin vacilaciones cuando lo necesité. Llevo el pesar de ustedes porque también es el mío. Cordialmente.

Ricardo Rodríguez Astié

Solemnes funerales a Manuel Mosquera Garcés

El 31 de enero, en forma repentina, falleció en Bogotá, el Dr. Manuel Mosquera Garcés, Senador por el Chocó, Primer Vice-presidente de la corporación y eminente chocoano.

El Dr. Manuel Mosquera Garcés, salió de su residencia hacia el capitolio, y abordó un automóvil de servicio público. En el trayecto vio a un amigo suyo, el Dr. Durán, hizo detener el carro y lo invitó a subir. Al poco rato, Mosquera manifestó que se sentía mal, que estaba como mareado, y se recostó sobre Durán. Este lo

(Pasa a la página 4ª)

MANUEL MOSQUERA GARCES

Sobrecupo y falla humana en el accidente del HK-661

La Empresas "SATENA" de propiedad del gobierno nacional, gerenciada y piloteada por(aviadores militares, ha venido prestando sus servicios a los llamados territorios nacionales, y a otros pobres y olvidados como el Chocó, y la costa del Pacífico. Sus servicios se recibieron con alegría porque venían a llenar un gran vacío pero, en este servicio se han anotado muy graves irregularidades sin que se les haya puesto correctivo. Quienes han recibido las quejas, se hicieron los ciegos y sordos, por eso, esta tragedia del 21 de enero, no es sino consecuencia de la forma como se venía prestando el servicio aéreo por parte de "Satena".

Para el Chocó, por ejemplo, al llegar el avión de Bogotá, a Medellín, en esta ciudad, se llenaba el avión de carga, equipajes y pasajeros. Estos iban sobre los bultos y maletas. Algunas veces, se decía: primero vamos a Turbo, Solano, Quibdó (un largo recorrido), o se les decía: vamos de Medellín a Solano, y luego a Quibdó, o vamos para Solano, Buenaventura, Condoto o Quibdó. En fin, los itinerarios, eran y creemos siguen siendo al capricho del piloto o del despachador.

En alguna ocasión en Quibdó, vimos a un piloto que tomándose una Coca-Cola, se negó rotundamente a emprender el viaje llevando pasajeros de pie y un sólo kilo de exceso. Este piloto, con toda razón y responsabilidad, impidió lo que otros permiten.

Por otra parte, los aviones de "Satena", no son nuevos, llevan muchos años de servicio, razón de más para no recargarles su cupo normal.

El 21 enero, salió el avión HK-661 de "Sattena" de Bogotá, llevada seis (6) pasajeros. En Medellín, no sólo embarcaron carga y equipajes y combustible sino que lo llenaron en exceso de pasajeros. El avión fue declarado en emergencia. Varios días de búsqueda y por fin fue encontrado estrellado, despedazado en el cerro "San Nicolás", inaccesible por tierra y por aire.

En el primer comunicado, no figuraron todos los muertos que hoy se conocen. Aquí empieza lo malicioso. Cómo no sabían quiénes iban, para decirlo desde el primer momento? Porque ocultaron los nombres de todas las víctimas de la irresponsabilidad de cargar un avión viejo, con 40 personas y muchos kilos de carga y equipajes?

Hoy, podemos, después de comparar las distintas listas que vieron la luz en los periódicos y los datos de los familiares, que en ese avión iban las siguientes personas:

1—Piloto mayor Juan Eduardo Lozano Delgadillo.
2—Copiloto Subteniente Guillermo León Torres.
3—Navegante mayor Luis Javier Pareja León (éste desapareció de los comunicados siguientes).
4—Auxiliar de vuelo, Luis A. Daza.

Pasajeros

5—Miguel Ricardo Lozano Valencia.
6—Sully Rentería.
7—Encida Rentería.
8—Miguel Espitia
9—José Arcila Valdés.
10—Juana de Lozano
11—Pierre Brunori.
12—Luis Suelt
13—Saúl Pinto
14—Raúl Clavijo.
15—Débora de Osorio.
16—Argemiro Gómez.
17—Francisco Arias.
18—Javier Beltrán.
19—Juan F. Ramírez (15 años).
20—Luis Ramírez (14 años).
21—Carlos Ramírez (13 años).
22—Lilia de Chamat.
23—Petra Chamat.
24—Arturo Paz R.
25—Luis Alfonso Martínez.
26—Lucy Hincapié.
27—Padre Eutimio Múnera.
28—Hermana Cecilia Bravo.
28—Hermana Rubiela Pérez.
30—Hermana Clementina.
31—Monseñor Gerardo Valencia Cano.
32—Alberto Mario Fratini.
33—Gloria Rodríguez de Zapata (niños Néstor Raúl y Carlos Arturo).
34—Tito Mena.
35—María Teresa Ulloa.
36—Alba Rincón.
37—Marta Molina.
38—Magda Hernández.

Cuarenta (40) personas. 38 adultos y mayores de edad y sólo dos niños, los Zapata Rodríguez.

Capacidad del Avión

La capacidad para pasajeros de un avión C-47, es de 26 personas pero, ya hemos visto como la prensa registraba un día 23, otro 26, al siguiente 30, luego 34, y así, hasta llegar a 39, pues como hemos dicho desapareció el "navegante mayor".

El sobrecupo era de 8 personas. Técnicos de aviación han informado

(Pasa a la página 4ª)

Peripecias de esta Edición

Cuando ya estaba lista esta edición correspondiente a enero, y que debía salir con fecha 31, tuvimos en las horas de la mañana la infausta noticia de la muerte del Dr. Manuel Mosquera Garcés.

Ordenamos suspender el tiraje para dar la noticia y escribir unas palabras sobre tan importante personaje, y mandar confeccionar un clisé, previa consecución de una de sus fotografías.

Estábamos en este trabajo cuando se reciben las primeras noticias de que se encontraron por parte de una comisión encabezada por el Padre Saldarriaga, objetos pertenecientes a víctimas del accidente del avión de Satena, y que han sido vistos los cadáveres.

Nueva orden de suspensión, y cambio de la distribución de la armada para poder incluír tan extraordinaria noticia, producto del heroísmo de un sacerdote y un grupo de campesinos, que han hecho lo que gentes con elementos, preparadas, fuertes (fuerzas armadas) creían un imposible.

Que nuestros lectores nos excusen estas tardanzas y órdenes y contra órdenes. Las circunstancias nos han obligado.

Y aún más: Desde el 5 de enero enviamos para el Chocó nuestra edición ded iciembre 29, vía SATENA. Nos extrañábamos de que no hubiera circulado sino en la Costa del Pacífico, en donde la mandamos a mano de un pariente. Pues bien; desde entonces el paquete para Quibdó, Istmina, Condoto, etc., etc., está en las bodegas de SATENA, en Bogotá.

Estamos tratando de conseguir que se nos devuelva. Si esto lo obtenemos, la edición de diciembre irá dentro de ésta, y así la haremos llegar a nuestros numerosos lectores, a quienes de antemano, dadas estas explicaciones, que sabrán comprender y valorar, nos excusarán la tardanza en la llegada del periódico hasta ellos.

Ricardo Rodríguez Astié

Abogado Titulado

Carrera 7a. No. 13-58. Oficina 703 - Teléfono 81-39-02

Cables: RODASTIE **Apartado Aéreo 10-767**

BOGOTA D. E.

claro !!
ya entré al
NUEVO PLAN

LOTERIA
DEL CHOCO
Premio Mayor $ 126.000.oo
PAGA TAMBIEN POR PUNTA Y PUNTA
El billete en el Departamento del Chocó cuesta solo
$ 54.00 y gana $ 120.00. La fracción $ 3.60

Gran demanda de Bonos y Billetes del Extra de la Independencia

VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000 00), PARA LOS TERRITORIOS NACIONALES

Pasados los sortesos Extraordinarios de Navidad y Año Nuevo, sigue en turno el gran sorteo Extraordinario de la Independencia, que se efectuará el lunes 31 de de julio del presente año, con un premio mayor de doce millones de pesos ($12.000.000.00) varios secos millonarios y numerosas aproximaciones, todo por valor de má sde $ 28.000.000.00.

El ambiente para este gran sorteo es magnífico y hay gran demanda de bonos y billetes, en todo el país, por el halagador plan de premios, el bajo valor de las cuotas semanales, para la compra de los billetes por el sistema de bonos, cuotas que solo son de $ 25.00, semanales, cada una; por los cuantiosos y halagadores premios, en dinero, de las rifas semanales y quincenales gratis, y porque, a diferencia de los años pasados, no hay letras y jugarán solo números, con cuatro aciertos.

Con este gran sorteo, el cuatro de la serie, los Territorios Nacionales completarán un total de veinticinco (25) millones de pesos, por utilidades líquidas, lo que da un excedente o ventaja de quince millones doscientos mil pesos ($15.200000.00), a favor de tales entidades, respecto de lo que les pagó la Lotería de Cúcuta, durante el primer contrato de cuatro (4) años y que fue solamente la suma de nueve millones ochocientos mil pesos ($9.800.000.00).

La Beneficencias de los otros departamentos asociados, con sus respectivas loterías, a este gran sorteo, también recibirán muy buenas utilidades, y a la Compañía Distribuidora de Loterías, Codilol, le fue adjudicado este negocio por el Gobierno Nacional, en la respectiva licitación pública, efectuada en esta capital, precisamente en atención a su magnífica y halagadora propuesta. El contrato lo revisó y lo encontró plenamente válido y legal el Consejo de Estado, y la correspondiente escritura pública fue firmada, ante el Notario Octavo de esta capital, Dr. Manuel Cubides Romero, en presencia del actual Presidente de la República, Doctor Misael Pastrana Borrero, entonces Ministro de Gobierno.

Otro facto r que ha contribuido grandemente a la solidez y al enorme prestigio de los sorteos extraordinarios de la Independencia, es la pulcritud con que los viene manejando Codilol y que ha sido muy bien demostrada con la rapidez con que se pagan los premios mayores y el detalle importantísimo de que éstos siempre quedan íntegramente en poder del público comprador de billetes.

OO-imb mbmbmb

La Carretera que olvidó Colombia

Por Arturo Valois Arce

Definitivamente Colombia parece que sufriese de amnesia cuando de favorecer a su ceniciento hijo, el Departamento del Chocó se trata, y, dentro de esa atonía para ayudarlo, padece ella misma, consecuentemente, de incontables perjuicios como los que recibió por allá en la época del período legislativo de 1950 a 1954, cuando no se interesó por un proyecto de ley que presentó al congreso nacional, el en ese entonces senador de la República, Daniel Valois Arce, que ordenaba la construcción de una carretera interoceánica que, necesariamente debía cruzar el territorio chocoano, por ser éste la privilegiada y providencial región poseedora de costas en ambos mares, y que especificaba una vía de solo ciento once (11) kilómetros de recorrido, con el bajo costo de seis millones de pesos ($ 6.000.-000.oo) en su construcción y pavimentación.

La iniciativa de Vaolis Arce no solo se basaba en las apreciaciones de índole personal patrióticas del senador chocoano, si no más que todo en los estudios y especificaciones técnicas consignadas en un estudio que a soliictud suya hicieron en el propio terreno, mediante exploraciones, ingenieros del propio Ministreio de Obras Públicas, habiéndose acordado un recorrido entre las poblaciones de Sautá, sobre el río Atrato y Juradó en el Océano Pacífico. Dentro de la exposición de motivos argumentaba el proponente Vaolis, que el objetivo primordial de la vía era el de poder calcular con mayor y mejor precisión financiera el costo del canal colombiano que tarde o temprano debería acometer el continente, lo que resultaría más factible en estas condiciones que sobre operaciones de escritorios, estableciendo con ello igualmente el comercio de cabotaje a más bajo costo puesto que con la utilización de la carretera se ahorraría consecuencialmente el pago de los derechos de paso del canal de Panamá mediante el transbordo de carga y pasajeros entre los puertos de Sautatá y Juradó. Los buques de cabotaje dejaría en uno y otro puerto su cargamento para que del resto de la operación se encargasen buses y camiones mediante la travesía de ricas o emporiosas regiones chocoanas que aún anhelan y esperan el descuaje de su selva, con óptimos resultados para la República.

Como todo lo que se trate del Chocó, el infortunio llevó a su muerte el proyecto en la respectiva comisión del Senado, pues, es de todos conocido que acontecimientos ocurridos en 1953, determinaron el cierre del Congreso, y, entonces Colombia, olvidó de esta importante carretera el Chocó no quiso hacer justicia Daniel Valois Arce, puesto que en posteriores legislaturas prefirió llevar al Congreso a otros dentro de la cuota conservadora, cuya labor en beneficio de su tierra, quizá hasta las brujas la ignoren, a juzgar por comentarios jocosos de quienes aún habitan e Iterruño, añorando su mejor suerte y que, de tarde en tarde, se pasean por los lares ajenos.

El país sinembargo habrá de darse cuenta alguna vez de los perjuicios que se causa a sí mismo olvidándose del Chocó y entonces veremos convertidos en realidades los sueños de sus hijos.

Buenaventura, enero de 1972.

DR. GUILLERMO VALENCIA IBAÑEZ
ABOGADO

Calle 13 Nº 9-63 Of. 504. Tel. 439563

Apartado Aéreo 46-18 **Cables: Guivaibáñez**

BOGOTA, D. E.

Sobrecupo y falla humana...

(Viene de la páq. 1ª).

que el C-47 (versión militar del DC-3) tiene capacidad para 28 pasajeros y 3 tripulantes. Su peso máximo de decolaje al nivel del mar es de 11.400 kilogramos. El "Satena" HK-661, llevaba 800 galones de combustible, y su peso era de 13 mil kilogramos, o sea, 2.600 kilogramos más de pesos. (Datos que trae "El Espectador"). Agréguese la edad del avión, sus horas-vuelo, para que tengamos las razones, o una de las razones del siniestro, porque otra es la equivocación de ruta, y de la altura.

En la Sección "Patrulla Aérea" de "El Espectador", el 29 de este mes, Jaime Borda Martelo, también sostiene que el avión accidentado llevaba sobrecupo.

La Carga

A los aviones de "Satena" se les suele llenar de carga en la mitad y los pasajeros van en los asientos laterales, y sobre la misma carga. Esto no sólo en el Chocó, sino en los que despachan para el sur, o para los llanos orientales. A raíz de la tragedia que relatamos, en la telvisora nacional se pasó una película de cómo se cargaba un avión de "Satena" en los llanos: ciudadanos, carga, animales, en promiscuidad y cantidad alarmantes. El país debe haber visto esa película con horror.

Y las autoridades?

Sinembargo, en estos días de tántas tragedias, se habla y mucho del exceso de pasajeros y velocidad en los buses intermunicipales y en las ciudades. Habla el Gerente del Intra y promete sanciones. Se estudia el por qué se estrelló, previa explosión el avión de la compañía "La Urraca", y se traen técnicos extranjeros, pero nada se ha dicho del exceso de pasajeros y de carga que le metieron en Medellín al HK-661. Sobre esto han guardado silencio, y hasta informa la prensa y se quejan parientes, que no han querido aceptar la ayuda de técnicos norteamericanos de la armada de Estados Unidos, que se han ofrecido para el rescate.

Pruebas al canto

El primer comunicado, del Coronel Osiris J. Maldonado Rangel decía: "El gerente del Servicio Aéreo a Territorios Nacionales, Satena, informa: Primero. Desde las 13.52 horas de hoy, fue declarado en emergencia el avión de la empresa distinguido con la matrícula FAC-661 cuando efectuaba el itinerario Medellín - Quibdó - Bahía Solano-Condoto-Buenaventura - Cali.

"Segundo. Que el avión C-47 iba tripulado por el siguiente personal: piloto, mayor Juan Eduardo Delgadillo; copiloto, subteniente Guillermo León Torres; navegante mayor Luis Pareja León y auxiliar de vuelo, Luis A. Daza. **Llevaba además 24 pasajeros adultos y tres niños.** (Subrayamos).

"Tercero. Que en las primeras horas de la mañana desde la ciudad de Medellín se iniciarán los vuelos de reconocimiento para localizar el avión con dos aeronaves de la misma empresa, despachadas en las horas de la tarde de hoy".

Engañado el Coronel?

Este comunicado da a entedner que el gerente Maldonado fue engañado. No de otra manera se explica que un Coronel del Ejército de Colombia y Gerente de una Empresa, diga oficialmente que el avión llevaba 4 tripulantes y 24 pasajeros adultos y 3 niños, y ahora resulta que no son sino tres (3) tripulantes, pero suben a treinta y cuatro (34) pasajeros adultos y dos (2) niños). Total 39 personas.

A continuación del comunicado se daba la lista de pasajeros y, los nombres están equivocados o los apellidos, y se califica de menores a quienes no lo son, y se omiten nombres de pasajeros. En fin, el engaño, la farsa, la mentira, el ocultamiento de la verdad.

Luego, viene la búsqueda, y las noticias contradictorias: que estalló el avión en el aire; que se le vio volar bajo, y estallar por los lados de la quebrada "La Bramadera"; que aviones volaban, y la verdad era que pocos lo hacían.

Los parientes de las víctimas se concentraron en Betania, días, horas, noches de angustia. Noticias del hallazgo. Desmentidas luego; boletines especiales sobre que había sobrevivientes. Júbilo, alegría en los parientes y amigos, y, luego, un rotundo mentís. Era algo irresponsable, noticias sin fundamento, un jugar inaudito con los padres, hermanos, esposas, esposos, hijos y demás parientes de las víctimas. Acto cruel e inhumano, si los ha habido.

Localizan el avión

El avión fue localizado en el cerro "San Nicolás", ubicado en sitio distante al aquel en que se había señalado por un campesino que había "visto el avión y oído su estallido". Este cerro es cortado verticalmente, casi siempre nublado, de imposible acceso, y después de varios reconocimientos aéreos, se declaró camposanto el cerro de "San Nicolás", y desde el aire se llevaron a cabo honras fúnebres, y se arojaron flores.

Mas hay gentes todavía empeñadas en llegar hasta el cerro, por tierra, con la esperanza de rescatar los restos mortales de las víctimas, pero, la mayoría de las gentes consideran que esto será imposible.

Quiénes son las víctimas

Hemos logrado obtener los siguientes datos sobre las víctimas del accidente del 21 de enero:

Monseñor Gerardo Valencia Cano, Vicario de Buenaventura. Fundador de lgrupo de "La Golconda", apodado el Obispo Rojo, por sus ideas avanzadas, y su dedicación al servicio de los pobres.

Pierre Brunori, alto directivo de la FAO, quien con los ingenieros Luis Suelt y Saúl Pinto, viajaban a Bahía Solano a hacer estudios sobre suministro de alimentos a la población. Los acompañaba Alberto Mario Fratini, industrial italiano, gerente de un afábrica en Bogotá, y aficionado a la pesca.

Arturo Paz R, comerciante y prestante jefe liberal de Lloró. Caballero muy conocido y apreciado en el Chocó.

Lilia de Chamat y Petra Chamat, esposa e hija de don Carlos Alberto Chamat, miembro del Club de Leones de Istmina y actual Juez en Pizarro.

Señoritas Sully Rentería y Eneida Rentería, estudiantes. Hijas de Heriberto Rentería y Marta Ampudia.

José Arcila Valdés, perteneciente a la familia Valdés, estudiante del Colegio Carrasquilla.

Miguel Ricardo Lozano Valencia. Estudiante del mismo Colegio, hijo de Miguel A. Lozano y Marina Valencia, regresaba de vacaciones en Bogotá.

Tito Mena, médico distinguido, desposado con doña Alma Arriaga Ariza.

Juana de Lozano, su esposo había fallecido en un avión en pleno vuelo (Jesús Tarquino Lozano), estaba reclamando el seguro por muerte de su esposo. Deja cuatro niños.

Juan, Luis y Carlos Ramírez. Estudiantes, hijos de don Guillermo Ramírez, funcionario que fue de Caminos Vecinales, y hoy de Planeación Departamental. No eran niños, sino adultos.

Padre Francisco Eutimio Múnera, quien asistió varias parroquias en la Provincia de San Juan.

Hermanas Cecilia Bravo, Rubiela Pérez y Clementina, profesoras en el Colegio de Condoto.

María Teresa Ulloa y Alba Rincón, estudiantes de economía de la Universidad del Rosario de Bogotá. Viajaban a Solano a reunirse con sus familiares que estaban en vacaciones.

Gloria Rodríguez de Zapata y sus dos hijos, iba a reunirse con su esposo que ha establecido negocios en Quibdó.

Otros de los pasajeros eran agentes viajeros, y las otras damas estaban dedicadas a distintas actividades.

"AFIRMACION" hace llegar a los familiares de las víctimas de este pavoroso accidente, su más sentida expresión de pesar.

Ultimo Comunicado

Para que nuestros lectores observen las nuevas contradicciones, y cambio de nombres, transcribimos el último comunicado de la gerencia de "Satena". (Por ejemplo no figuran Eneida Rentería, y solo un niño Zapata):

El comunicado del Servicio Aéreo a Territorios Nacionales, dice:

"El gerente del Servicio Aéreo a Territorios Nacionales "Satena", lamenta comunicar que en el accidente ocurrido el día viernes 21 de enero de 1972, aproximadamente a las 10.30 horas, mientras cumplía un vuelo de itinerario entre las ciudades de Medellín y Quibdó, se accidentó el Avión FAC-661 al servicio de la empresa, en el Cerro de San Nicolás, en límites entre los departamentos de Antioquia y Chocó, pereciendo el piloto Mayor Juan Eduardo Lozano Delgadillo, el copiloto subteniente Guillermo León Torres, y el auxiliar de vuelo Luis A. Daza.

Además de la tripulación fallecieron en este infortunado accidente 33 pasajeros adultos y 3 niños cuyos nombres son los siguientes:

Monseñor Gerardo Valencia Cano, Padre Francisco Múnera, Hermana Cecilia Bravo, Hermana Rubiela Pérez, Hermana Catalina Jaramillo, Tito Mena, Pierre G. Brunori, Alberto Fratini, Luis Suelt, Miguel Valencia, Zully Rentería, Miguel Espitia, Gloria de Zapata, José Arcila, Juana de Lozano, Saúl Pinto, Raúl Clavijo, Rubiela de Osorio, Argemiro Gámez, Francisco Arias, Javier Beltrán, Juan

(Pasa a la página 6ª)

Solemnes funerales...

(Viene de la páq. 1ª).

observó y vio que en verdad su semblante era pálido, y que arrojaba saliva. Hizo detener el automóvil en la primera farmacia, y allí, cargado llevó al Dr. Mosquera, a quien se le aplicó una inyección y como el caso era grave se ordenó tranladarlo a la clínica más cercana que resultó ser la de "San Diego". Al llegar, el Dr. Mosquera Garcés, había muerto.

Manuel Mosquera Garcés nació en Quibdó, en el hogar de don Juan B Mosquera y doña Eulalia Garcés, ambos fallecidos. Lo sobreviven su hermano Fausto, Eulalia de Salge, Carmen viuda de Perea y Cándida viuda de Velasco. Casada con doña Emma Pardo, del matrimonio hubo tres hijos: Ernesto, Marco Fidel y Cecilia.

Manuel Mosquera Garcés fue un periodista por vocación. Estuvo en la redacción de varios diarios, tales como "La Razón" y "El País", y driigió "El Pueblo", diario católico es Medellín, "La República" y "El Diario Oficial", en Bogotá. El primero, como socio mayoritario, del Dr. Mariano Ospina Pérez, e intérprete de su pensamiento político; el segundo, órgano de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla.

Escritor de rancia prosa y cervantina estirpe, escribió, entre otros, el libro titulado, "La Ciudad Creyente". Fiel admirador de don Marco Fidel Suárez, prologó y dirigió una edición de los "Sueños de Luciano Pulgar". Fue miembro de la Academia de la Lengua.

Político, estuvo en la escena por muchos años. Gran orador parlamentario, fue representante y senador.

Hombre de estado, ocupó las carteras de Educación y del Trabajo.

Co nla muerte de Manuel Mosquera Garcés, pierde el Chocó a uno de sus más eminentes y sobresalientes hijos. Sus funerales se oficiaron en la Basílica Primada, con asistencia del Sr. Presidente Misael Pastrana Borrero, sus ministros, senadores y representantes, y gran cantidad de público. En los Jardines del Recuerdo, en donde reposarán para siempre sus restos mortales llevaron la palabra Eduardo Abuchaibe Ochoa, Presidente del Senado, Abelardo Forero Benavides, Ministro de Gobierno y Mario Laserna, en nombre del Directorio Nacional Conservador.

"AFIRMACION", su director y redactores, hacen llegar a la familia Mosquera-Pardo ,a los hermanos del extinto, a sus sobrinos, nietos y demás familiares, su sentida expresión de pesar.

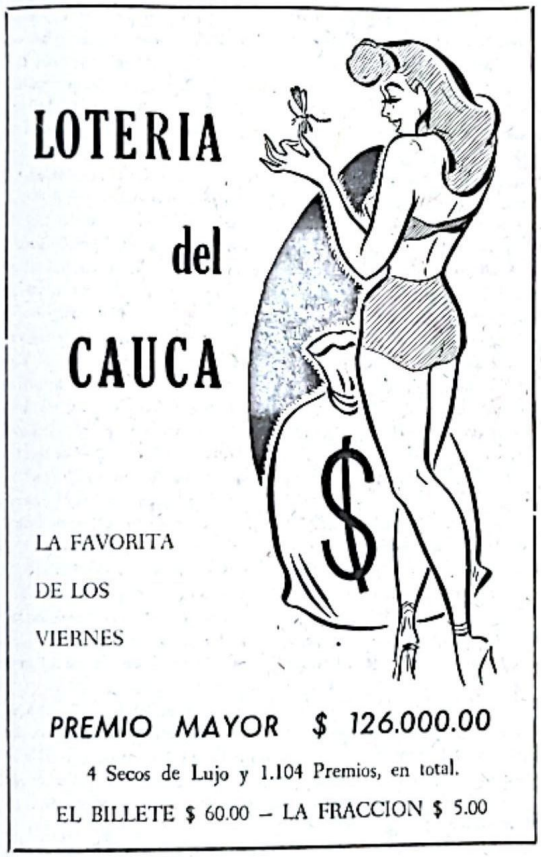

AFIRMACION
Bogotá: Carrera 7a. No. 13-58 — Oficina 703
Teléfonos 813902 — 440095 — Apartado Aéreo 10787
Quibdó: Edificio "Jorge Valencia Lozano". — Primer Piso

El pensamiento del periódico está en el Editorial, y en la Sección de Comentarios. Los artículos firmados o con seudónimo, sus autores son los responsables. Este Periódico Liberal, respeta las ideas de los demás aunquando no esté de acuerdo con ellas.

EDITORIAL

El avión trágico

El 21 de enero fue un día en que, por los accidentes que en el ocurrieron, por la magnitud de los mismos, por el número de personas fallecidas, y la prestancia de ellas, conmovió al país, y llenó de dolor, de luto y desolación a millares de colombianos.

En ese trágico día, un avión de "Satena", uno de la empresa "Urraca", y tres vehículos automotores, produjeron un aitisimo saldo de víctimas.

Del avión de Urraca, se ha dicho que, todo indica que hubo manos criminales; que al parecer se colocó una bomba. De los vehículos automotores, se ha dicho que, el exceso de velocidad y de pasajeros, fueron la causa de la catástrofe. Contra uno y otro accidente, se han levantado voces de protestas, investigaciones, y se avisan remedios...

Y del avión de "Satena", qué? Que se inicia una investigación, sí, de esas que hacen con todos los accidentes, que se comienzan, pero no se saben cuándose terminan, ni cuáles son las conclusiones.

Pero no hemos de guardar silencio, en este caso.

La tragedia del avión de "Satena", se debió en nuestro concepto, a fallas humanas. El avión fue cargado en Medellín, con muchos, muchísimos más pasajeros del cupo normal, más la carga, combustible y equipajes que en él se colocaron. A tal punto la irresponsabilidad del despachador, que "no le cabía un alfiler" y así, no aceptó a varias personas más. En Medellín, en esta ocasión, como en otras, el encargado de despachar los aviones de "Satena", vende y vende pasajes... y tiene una participación. Ah!, con ese dinero lleva el pan a su casa, a su esposa e hijos, pero es un pan tinto en sangre inocente!

Es un irresponsable. Y culpable de las lágrimas y el dolor de tántas gentes que hoy lamentan la irreparable pérdida de sus seres queridos! Estará tranquilo? No lo podemos creer: su conciencia tiene que estar atormentada. Se quedará sin castigo? Lo dudamos, porque si no lo hacen las autoridades, Dios, juez inexorable, le pedirá cuentas!

Y el piloto? Com otodos nuestros pilotos militares: valiente, gallardo, temerario, por sangre y formación, listo a las más peligrosas empresas por defender a la Patria. Pero, ante el hecho real de que deben entrenarse diariamente, se ha decidido que en lugar de hacer cruceros, quemar gasolina, para tener cada día más experiencia, se dedicaron a prestar un servicio a los territorios olvidados de la Patria. Pero, muchos de ellos, no se fijan en el número de pasajeros y de kilos que les colocan en sus aparatos. Levantan las alas cual cóndores andinos, y desafían los peligros y la muerte! En este doloroso caso, el mayor Lozano Delgadillo, pagó con su vida, su osadía. No protestó, no reclamó contra el exceso que llevaba su nave. Además, falló en el rumbo. Cinco grados la derecha o cinco a la izquierda y pasa el cerro, cincuenta metros más de altura, y no se choca. Pero él se había ido más a la izquierda de la ruta común, y el monolítico y poderoso cerro "San Nicolás", lo recibió soberbio, y convirtió su máquina, a sus tripulantes y a sus pasajeros, en añicos, en mil pedazos.

Dolor... lágrimas... desolación... es lo que ha quedado por todas partes!

Con gran dolor, porque perdimos en ese accidente seres de nuestros más grandes afectos, clamamos justicia y elevamos nuestra encendida protesta! En nombre de tántas madres, huérfanos, esposos, esposas, hermanos y miles de familiares que perdieron a sus seres queridos, a la promesa de su vida, al consuelo y al sustento, con quienes en su gran mayoría nos unían vínculos de amistad, y en nombre de los familiares de todos aquellos a quienes no tuvimos el honor de tratar y conocer, pero que estaban prestando un servicio al Chocó y a Colombia, también protestamos, tomando su dolor y su vocería para levantarlas ante la faz del país, para que el holocauto de las víctimas del avión "Satena" HK-661, no se vuelva a repetir jamás, se sancione a los responsables, y se repare en algo el daño inmenso que por la irresponsabilidad, y culpa, se consumó!

Que la muerte de 30 colombianos, no se quede sin castigo y reparación. Este es nuestro grito angustiado, y que jamás, nunca jamás, se vuele con exceso de pasajeros y carga, porque hacerlo, es un crimen!

Carta a Marina

Querida Tía:

Me imagino cómo será su dolor, si el mío es tan grande. Con Miguel Ricardo pasamos unas felices vacaciones, y no sabíamos que serían las últimas. El, con su simpatía consiguió amigas y amigos, que después del accidente demostraron cuánto lo querían. El sábado 22, vino el Padre Ramírez, amigo de la casa, y la radio dio la noticia de que había sobrevivientes. Nos fuimos con el, más de 20 niñas y jóvenes, a oír la misa y comulgar para que estuviera entre los vivos. Cuando regresamos, habían desmentido la noticia, y me invadió una profunda tristeza.

Atodas horas, he estado pendiente de las noticias. Siempre tuve la esperanza de que Miguel Ricardo estuviera vivo, y volviera a Bogotá, para que estudiáramos juntos. Esto no será posible, porque ya no hay duda que murió. Nada se puede hacer contra lo que dispone Dios.

Para mí, Miguel Ricardo, era mi hermano. Siempre nos comprendimos, por eso él no se quedó donde mi tío Arnaldo. Hoy, estoy sin él, como está usted, pero usted me tiene a mí.

A veces me desespero, y quisiera haberme ido con él en ese avión. Pero que quedáramos los dos en ese caso. A veces, lo he llamado, como si estuviéramos comunicando por radio, pero no me contesta. Me dicen que usted también se ha desesperado. No le escriba para que nos consolemos, porque nada hay que hacer contra la fatalidad. El padre Ramírez me dice que esta es una prueba de Dios y debemos afrontarla. Yo, así se lo pido.

Si me es posible iré a verla pronto. Pensemos en Miguel Ricardo, usted y yo, que tánto lo quisimos, recemos por él y confiemos que él desde el Cielo velará por nosotros.

La abraza su sobrino, que ahora es su hijo.

Ricardo Rodríguez Valencia

Cuál es el caso de los Angel-Cháux

Por Ricardo Rodrígues Astié

En uno de los periódicos chocoanos, no sé quién, porque se ampara bajo un seudónimo, en dos ocasiones ha lanzado perversa sospecha sobre la honorabilidad de personas que tuvieron que actuar en el pleito y fallo del caso de la familia Angel Chaux.

Pero, como no se concreta el cargo, me veo obligado a dar a la opinión pública del Chocó, esta sencilla explicación, para acabar con tan feo, como indigno recurso, de poner en tela de juicio, el honor de personas honestas.

Los hijos de don Eladio Angel Ferrer, o sea la familia Angel-Chaux, eran propietarios de una casa, ubicada en la carrera primera, sobre el río Atrato. Cuando el incendio, quedó en pie parte de esa edificación, como quedaron las del Dr. Próspero Ferrer Ibáñez, Rosario viuda de Mosquera y Adriano Rivas. Todas esas propiedades, lote y casa, fueron avaluadas por ingenieros del Instituto Geofísico Militar y Catastral "Agustín Codazzi", como lo fueron todos los lotes de la zona devastada por las llamas.

Doña Rosario y don Adriano, aceptaron el avalúo y así se les pagó. El Dr. Ferrer Ibáñez, reclamó y al fin llegó a un acuerdo con el Comité Pro reconstrucción y la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó. La familia Angel-Chaux, representada por la señorita Adelaida Angel Chaux, no aceptó el precio del edificio, o mejor, de lo que quedó en pié. Todos recuerdan quz al día siguiente del incedio quisieron, con el Dr. Fernán Hormaza, reconstruir, pero el consejero presidencial Sr. Emilio Urrea, dijo al gobernador Dr. Ramón Mosquera Rivas, que no era posible dejar reconstruir edificaciones en donde se iba a construir el malecón, y por eso dio el gobernante la orden de demoler, a los Bomberos de Medellín.

Como no aceptó la familia Angel-Chaux el precio, acudió a la justicia por intermedio del Dr. Juan Fernández Botero, abogado residenciado en Medellín. Al Sr. Gobernador de entonces Dr. Mosquera Rivas, le correspondió contestar la demanda, y como tenía que hacerlo con prohijamiento de abogado titulado, se escribió el texto de la contestación, y se dijo que confería poder al Dr. Ricardo Rodríguez Astié. Este, puso al final, que aceptaba, y prohijaba el escrito-contestación de la demanda. Mas, a los cuatro días, exactamente, el 15 de marzo de 1968, el Dr. Ricardo Rodríguez Astié, se posesionó como magistrado del Tribunal Superior de Quibdó. Así las cosas, para los ignorantes o para quienes no han estudiado derecho, y por tanto no saben de eso, tengo que enseñarles que un magistrado no puede litigar, y Ricardo Rodríguez Astié fuera de poner "Acepto el poder y prohijo el escrito anterior", no tuvo ninguna intervención en ese negocio.

Pero es más: Ricardo Rodríguez Astié, no es pariente de la familia Angel Chaux, como tampoco de la de Angel Ferrer, o de la Angel Castro. Y, los doctores Medardo Ferrer y Miguel A. Loudoño, no estaban en el grado que la ley exige, impedidos para actuar en ese negocio. Esta es otra pequeña lección, para los ignorantes, pues de haber estado impedidos, seguro estoy que así lo hubieran declarado, pues, son dos hombres, en mi concepto, y en el concepto de las gentes de bien, personas honestas y honradas, y con una larga y meritoria carrera judicial. Y, en caso de no haberlo hecho, quien era el abogado del departamento, ha debido recusarlos. Si no lo hizo, fue porque no cabía tal recusación.

En el juicio, y cuyos detalles se publicarán próximamente, para información de la ciudadanía, y mentís al anónimo difamador, se nombraron dos peritos para que avaluaran el bien demolido, naturalmente con base en fotos, medidas de área, material, etc. La familia Angel Chaux, designó al ingeniero Benjamín Ferrer Ibáñez, y el departamento, primero, al ingeniero Armando Torres, y luego lo reemplazó por el ingeniero Valetín Valois Arce. Este, no estaba en Quibdó para la fecha y hora del avalúo, por lo cual fue reemplazado por el ingeniero Próspero Rangel Pava. Los ingenieros Ferrer Ibáñez y Rangel Pava, hicieron el avalúo del inmueble de la familia Angel Chaux. El Tribunal Contencioso Administrativo, con la firma de los magistrados Miguel A. Londoño y Hortensio Castro Aluma, ordenaron pagar a la familia Angel Chaux, el valor de su propiedad, y apelada la sentencia, el Consejo de Estado, la confirmó.

Los detalles de una y otra sentencia, me propongo publicarlos tan pronto como los consiga en el Tribunal.

Entonces pregunto, el Consejo de Estado **"también"** es pariente de los Angel Chaux? Hasta ese alto tribunal que confirmó una sentencia porque la consideró justa, legal, puede llegar la

(Pasa a la página 6ª)

Sociales

— 0 —

Arturo Paz R.

Esta es una edición de luto. En la registramos la muerte de 39 co...mbianos que perecieron trágicamente en absurdo accidente aéreo, entre ...os, la de nuestro dilecto amigo AR...TO PAZ R., y la del eminente ...ocoano Manuel Mosquera Garcés.

Me unió a Arturo Paz R., una a...tad entrañable. Lo conocí cuando ...ería mis primeras armas políticas, y ...e siempre mi amigo, seguidor, capi...o político, agente y distribuidor de ...e periódico. Su casa en Loró, fue ...mía. Siempre que visité la pobla...ión, allí se me recibió como a un ...iembro de la familia.

Todas esas muestras de cariño, los ...rvicios invaluables, son motivos po... que el dolor que embarga a la fa...ilia Paz, sea el mío, y que con ellos ...ente y llore al amigo, al padre y al ...udadano irreemplazable.

Era don Arturo Paz, de esos hidal...os caballeros, de los cuales quedan ...muy pocos. Como padre, como ...udadano, como político, se le tiene ...e admirar.

Como padre, supo levantar a sus ...jos, con solícito cuidado y, a pesar ...e la numerosa prole, siempre fue el ...dre atento a suministrarles su ejem...lo educación, sustento, techo y ves...do. Un padre en el más exacto y ...mpleto sentido del vocablo.

Como ciudadano, quién osaría des...nocer sus virtudes vívicas. Enamo...ado de su pueblo, no hizo sino ser...irlo con amor, dando todo de sí. ...uién llegó a Lloró, que no fuera ...ecibido y atendido por este caballe...o sin tacha? Quién no recibió de él ...genciones, y estrechó su mano ami...a? Qué junta cívica, qué servicio a ...a comunidad, no tuvo en él a un de...odado paladín? Y, qué cargo públi...o de los varios que sirvió, no lo fue ...on eficiencia y pulcritud acrisolada? ..., qué recibió en cambio de todo ...so? Por una parte el reconocimiento ...e la inmensa mayoría, y como excep...ión, la injusticia de alguno. Diputa...o a la Asamblea, no pudo ocupar la ...urul un solo día, muy merecida por ...antos y tantos años de servicio, por...ue no lo permitió el principal, ha...iéndose comprometido con tan se...o, honrado e insigne servidor. El ho...enaje que hoy le rinden todos los ...hocoanos, le sirve de recompensa, ...nte la incomprensión.

Como político fue siempre un li...beral en todo el sentido de la pala...bra. Llevaba a su partido en la san...gre, en el corazón. Fue un liberal de ...verdad. Durante toda una vida no ...vivió sino en función del liberalis...mo. Como un gran capitán de las ...huestes florecheras, bermejas, como ...traduce en lenguaje indígena el nom...bre de su pueblo, dio las batallas, ga...nó unas, perdió otras, pero quién pue...de decir que salió de la contienda be...rido por ese caballero del ideal que ...fue Arturo Paz R.?. Quién recibió ...de él un dicterio, una mala expresión, ...o un gesto indigno?. Ninguno. "Triun...fante o perdidoso, era el caballero ...noble, que tendía su mano generosa ...y comprensiva. En veces me dijo que ...era su última campaña. Mas al presen...tarse un nuevo certamen, le era im...posible sustraerse a él, y estaba nue...vamente en la línea de combate. Al ...decirle que si no había prometido no ...intervenir más, respondía: "franca...mente, es que no puedo. Yo soy muy ...liberal, y no puedo dejar de luchar ...por el partido aun cuando ya estoy ...cansado y viejo seguiré siendo libe...ral, y sirviendo al partido hasta mi ...muerte".

Ese era Arturo Paz R., a quien el liberalismo rinde hoy un sentido ho...menaje y un reconocimiento general. Oh capitán, nuetro gran capitán, fir...mes te rendimos honores. Como hom...bres salen de nuestros ojos lágrimas ...viriles, pero de tu vida, tomamos el ...ejemplo y el aliento para luchar como ...vos, para sentir como vos, para amar ...al partido liberal, que es inmortal!. ...Vivir una vida como la vuestra, es ...dignidad! Servir como vos, es ser ...útil!. Amar y comprender como vos, ...es magnanimidad!. Morir como vos, ...es sacrificio!.

Que descanse en paz, el gallardo capitán, el viejo luchador! Bien mere...cido tiene ese descanso, porque mu...luchó. Que su ejemplo sea faro para ...la juventud y para todos nosotros; ...que su vida la imiten las nuevas ge...neraciones: que se oigan las dianas ...vibrantesy los tambores roncos; que ...nuetros corazones alteren el ritmo y ...que corran lágrimas Este es el me...jor homenaje para Arturo Paz Rami...rez, que vuelve a su amada tierra y ...hace su entrada triunfal a la inmorta...lidad.

Ricardo Rodríguez Astie.

Fallecimiento

Dejó de existir el 31 de diciembre, ...on Carlos Mosquera (Carlaca), mú...sico de la chirimía que, con su bom...bardino, ganó celebridad. Carlaca ...desde hace meses venía sufriendo ...quebrantos de salud. Para sus fami...liares nuestro más sentido pésame.

Hospitalizados

En la Clínica de la Caja Nacional ...de Previsión Social, en Bogotá, se encuentra hospitalizado, desde hace más de un mes, nuestro apreciado amigo Adán Sánchez M., quien viene sufriendo desarreglos en la presión arterial. Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

Igualmente estuvo en la misma clínica, don Manuel María Abadía Valencia, y se le dio de alta. Nos complace registrar su restablecimiento.

Tres escritos sobre Mosquera Garcés

De Roberto García Peña. Director de "El Tiempo", en la Sección VILANOS EN EL AIRE:

Con Manuel Mosquera Garcés fue con muchas las cosas que en los años pasados de su vida nos distanciaron; pero hubo muchas también que nos acercaron. Desde las salas destartaladas de la calle 18, en el imborrable Externado de Colombia, el "Negro Mosquera" nos sorprendió con su inteligencia. Había que oírlo en el diálogo mordaz y positivista de nuestro profesor de Legislación Civil, doctor Ramón Vargas Mora. Cómo le argumentaba Mosquera con su dialéctica escolástica. Manuel Mosquera incurrió en errores. Por ejemplo, el de haberse prestado para dirigir el Diario Oficial de Rojas. Pero de ese pecado sí que estaba de veras arrepentido. Por lo demás fue siempre un hombre honesto, de cuya honestidad abusaron los usufructuarios de la tiranía. Hoy ha muerto Manuel Mosquera súbitamente, cuando todavía de su inteligencia podían esperarse mucho frutos. Nos duele su muerte. Y para su tumba solo queremos el epitafio de que fue —como en el verso de Machado— un hombre "en el mejor sentido de la palabra bueno".

De Hernando Giraldo, de "El Espectador".

Siempre admiramos la reciedumbre humana del doctor Manuel Mosquera Garcés. No es fácil en un país como el nuestro alcanzar las altas posiciones que el supo honrar, cuando se nace con ciertas desventajas. Su capacidad de luchador le sirvió para no perder jamás aquel sabio equilibrio de ser fuerte lo mismo en la buena fortuna que en la adversidad. Como escritor y como periodista consagró lo más vivo de su estilo a servir los intereses de la religión católica y del Partido Conservador. Los valvenes del acontecer político lo llevaron a cometer errores. ¿Pero cuál de nuestros políticos podrá lanzar la primera piedra? Fue un hombre honesto, fiel servidor de los intereses de la comarca chocoana.

De LUCIO DUZAN, en "El Espectador":

Mosquera Garcés

Manuel Mosquera Garcés militó en el Partido Conservador en función de católico y de creyente, y de ahí que antes que un escritor político haya sido, en sus mejores años, un escritor católico. Le corresponde serlo en la época en que la Iglesia aspiraba aún a mantener políticamente su predominio espiritual y se confudía con el Conservatismo para garantizarse recíprocamente esta situación. Mosquera tuvo entonces el aire y el aspecto de un cruzado. Escribió y polemizó en la mejor prosa española. Pero el cruzado se fue impregnando de escepticismo, —o de relativismo—, y un buen día el periodista católico y el escritor ortodoxo resultó dirigiendo el "Diario Oficial", del general Rojas Mosquera prefirió guardar silencio sobre esta etapa de su vida. Y no seré yo quien la altere. Me parece que fue Diego Luis Córdoba quien dijo considerando el color de su piel, que al paso que él, Córdoba, era un negro liberado por Carlos Marx, Mosquera era un negro liberado por San Pedro Claver. Los dos, Mosquera y Córdoba, se dividieron la actualidad y la opinión del Chocó en la escena nacional. Mosquera muere como senador en ejercicio, pero con una ...sia en posición diferente: al lado de los débiles, contra los poderosos.

Operación

En Bogotá, fue operado, para extirparle unos pólipos, el Dr. Adán Arriaga Andrade. Nos complace saber que la operación fue un éxito y que el **Dr. Arriaga Andrade, se ha reincorporado al ejercicio de su profesión y como profesor universitario.** . . . . . .

— 0 —

Enfermo

Fue internado en la Clínica de Santa Clara, en Bogotá, el periodista Arnaldo Valencia Conto, director encargado que fuera de este periódico, y quien trabaja para Caracol. Nos será muy grato poder registrar su restablecimiento muy pronto.

— 0 —

Matrimonio

En Buenaventura, contrajeron el 5 de este mes, enlace matrimonial, la espiritual y encantadora Luz Amparo Ferrer Morcillo, hija de nuestro apreciado amigo y colaborador don Servando Ferrer García y su señora Zulia Morcillo de Ferrer García, y el economista Dr. Augusto Muñoz Báez, graduado en la Universidad "Jorge Tadeo Lozano". El Dr. Muñoz, es un joven talentoso y dinámico, hijo del representante a la Cámara por Antioquia, Dr. Raúl Muñoz, y doña Alicia Báez de Muñoz.

Deseamos a los recién desposados, muchas felicidades.

— 0 —

Fallecimiento

En Bogotá, en la Clínica de la Caja Nacional de Previsión Social, falleció don Alfonso Lozano Arrunátegui. Don Alfonso, ocupó en el Chocó, cargos públicos con lujo de competencia y consagración. Se casó con doña América Rey Zúñiga, miembros ambos de distinguidas familias chocoanas.

AGRADECIMIENTO

Ricardo Rodríguez Astié, su señora Angela Valencia de Rodríguez Astié, y sus hijos Angela María Giovanna, Ricardo, Alexandra Patricia y Claudia Inés Rodríguez Valencia, agradecen de todo corazón a los amigos que, personalmente, por marconigramas, cartas y telfónicamente, les han hecho llegar sus sentimientos de solidaridad y pesar por la muerte de sus sobrino y primo hermano.

MIGUEL RICARD O

quien pereció en el accidente del avión "Satena" HK-661, el 21 de enero.

Igualmente, hacen público su reconocimiento a los señores Miembros de la Junta Directiva de Colseguros y sus esposas, al señor Administrador y señora, a las distinguidas damas del Comité Organizador, a La Junta de Padres de Familia, al señor Director del Colegio, profesoras y alumnos, a la juventud de la Unidad, al sector comercial, y al personal administrativo y del servicio, por el solemne funeral que mandaron oficiar el 30 de enero, en la Sala Múltiple, por el eterno descanso del alma de Miguel Ricardo Lozano Valencia, y al Rerevendo padre Luis Guillermo Mejía, por sus palabras de consuelo.

Bogotá, enero 31 de 1972

LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SECCIONAL DEL CHOCO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

INFFORMA:

Que el día 19 de marzo de 1966, falleció el señor DONALDO PIO LOZANO GARCES en esta ciudad, al servicio de la Nación y se ha presentado a reclamar sus prestaciones Económicas el señor DONALDO LOZANO MENA en su condición de hijo legítimo del causante.

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.

GENTIL CORDOBA ABADIA
Director Seccional

ELVIA TORRES DURAN
Secretaria

(para segundo aviso)

Sobrecupo y falla humana en el accidente..

(Viene de la página cuarta)

Francisco Ramírez, Libia Chamat, Petra Chamat, Arturo Paz R., Luis Alfonso Martínez, María Teresa Ulloa, Alba Rincón Martha Molina, Carmen Alman, Magda Hernández, Lucy Hincapié; niño Néstor Zapata; niño Luis Guillermo Ramírez, niño Carlos Eduardo Ramírez.

La gerencia de "Satena" ha dispuesto la investigación a fin de determinar las causas que ocasionaron este insuceso.

El coronel gerente del Servicio Aéreo a Territorios Nacionales "Satena", en nombre propio y en el de toda la empresa, hace llegar su sentida manifestación de condolencia a los familiares de tan distinguidos oficiales miembros de la tripulación, como también a las familias de los pasajeros desaparecidos.

(Fdo.) Coronel Osiris de J. Maldonado Rangel, gerente de "Satena".

Bogotá, D. E., enero 25 de 1972.

Respecto a la equivocación en cuanto al nombre de una de las víctimas del accidente aéreo, "El Espectador", del 26 de enero, página 5-A, dijo:

"Sobrino de un político

"En el avión de Satena que se accidentó en San Nicolás, viajaba el estudiante del Colegio Carrasquilla de Quibdó, Miguel Ricardo Lozano Valencia, a quien equivocadamente se ha hecho figurar en la lista de pasajeros como Miguel Valencia.

"El joven era sobrino del político y ex-parlamentario Ricardo Rodríguez Astié e hijo del doctor Miguel Lozano y doña Marina Valencia Conto. Había pasado vacaciones en Bogotá. Sus tíos informaron que proyectaban traerlo a la capital de la República para que continuara aquí sus estudios".

"El Siglo" del mismo día informó:

"Un Estudiante

"Entre las víctimas del siniestro del último viernes, cuando un avión de "Satena" se accidentó en los "Farallones del Citará" (en proximidades de los municipios antioqueños de Betania y Bolívar) se hallaba el joven Miguel Ricardo Lozano Valencia, estudiante chocoano que cursaba cuarto curso en el Colegio Carrasquilla, de la ciudad de Quibdó.

"Hijo del doctor Miguel Lozano y de doña Marina Valencia Conto, Miguel Ricardo tomó pasaje en Medellín en la fatídica nave, rumbo a la capital chocoana, luego de pasar vacaciones en casa de sus tíos, el senador Ricardo Rodríguez Astié y señora Angela Valencia de Rodríguez".

Fotógrafo relata el encuentro del avión

El reportero gráfico de "El Espacio", Wilberto Castañeda, quien viajó a bordo de un avión, relata así el viaje y la toma de fotografías en el sitio del accidente:

"A las nueve del a mañana salimos del aeropuerto de Medellín con el doctor Jaime Escobar. Confieso que cuando partimos, al aproximarnos a las imponentes montañas del Citará, tuve deseos de abandonar la expedición... Pero ante la calma de mis acompañantes guardé mi natural pánico y resolví continuar... uno siente como si los cerros quisieran tragarse la avioneta".

"Unos veinte minutos después y cuando todos observávamos detalladamente las altas montañas, vi un brillo que me atrajo la atención cuando volábamos a 11 mil pies. Hice ver al doctor Escobar el misterioso brillo, que se advertía sobre uno de los cerros. El piloto me dijo que podría tratarse de un efecto del sol y la lluvia. Sin embargo insistí, ya que estaba seguro de que se trataba de un pedazo del avión. Al fin el doctor Escobar atendió mi requerimiento, volamos otra vez por el sitio, y al descender identificamos el aparato.

"Tomé las primeras gráficas y ahora que las tengo reveladas no me explico cómo tuvimos el valor para desafiar ese cerro. Disparé la cámara diez veces... Mientras tanto, el doctor Escobar informaba por radio sobre el descubrimiento. Lo que veíamos era la cola del aparato. Lo demás eran pequeños pedazos. El avión se estrelló contra el cerro con gran violencia, porque quedó completamente destrozado. No vimos ninguna teñal de vida...".

"El doctor Escobar decidió volar varias veces por es sitio, para lo cual ejecutaba arriesgadas maniobras, para tratar de confirmar si había sobrevivientes... Pero todo estaba desolado ,todo muerto; solo se veían destrozos... no se veían ni animales... sentí el frío, el panico de la muerte... jamás había presenciado una escena así. Este sitio estaba convertido en un camposanto. Era un escenario tétrico, sobre la inmensa altura del cerro cubierto por espesas nieblas

"Desde el fondo del corazón deseaba, infinitamente, ver algún movimiento. Era el anhelo de las tres personas que ocupábamos el pequeño aparato. Queríamos ver alguna persona solicitando auxilios... era como si se tratara de nuestros familiares... de grandes amigos perdidos, pero solamente se escuchaba el ruido de la avioneta que ocupábamos".

Finalmente, expresó el fotógrafo: "Regresamos tristes a Medellín, porque no encontramos sobrevivientes...".

Cuál es el. . .

(Viene de la página 3ª)

suspicacia? Imposible imaginar tánta perversidad! A la familia Angel Chaux se le reconoció su derecho y nada más. Pero, ahora quieren echar sobre Ricardo Rodríguez Astié, y sobre otros juristas, una sombra sospechosa. Olvidan esos tales que el mismo Ricardo Rodríguez Astié, siendo magistrado falló a favor de Raúl Cañadas Vivas, y contra el Municipio de Quibdó, un pleito por el lote en la carrera tercera de Quibdó. La doble moral de ese tal indica, que Rodríguez Astié (en pleito que no intervino), hizo algo censurable, indigno; pero fue honrado, honorable y justo cuando falló en favor del señor Cañadas, quien tenía y tiene la razón en cuanto a esa propiedad. Son, simplemente, cosas de algunos chocoanos que no saben cómo hacer para tratar, aun cuando no lo alcancen, de enlodar reputaciones inmaculadas, vidas dedicadas al servicio de la tierra, que merecen respeto aun cuando no se esté de acuerdo con sus ideas políticas, o haya cometido, como humano, errores. He allí uno de los graves pecados de los chocoanos: la falta de respeto para con sus ciudadanos; ese constante arrojar "lodo sobre reputaciones sin mácula", como dijo acertadamente el Dr. Gerardo García Gómez, preclaro hombre cocoano, de grata recordación.

Ricardo Rodríguez Astié.

Casi trece millones ($ 13.000.000) le pagó Codilol a la Beneficencia de Sucre

Mediante escritura pública Nº 1.250, otorgada en la Notaría segunda del Circuito de Sincelejo, el dieciseis (16) de Noviembre pasado, y registrada oportunamente, el señor Gobernador, Dr. CARLOS MARTINEZ SIMAHAN, y el Director de Salud Pública, Dr. REMBERTO BITAR PEREZ, han declarado que la COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE LOTERIAS LTDA. (CODILOL), y su Gerente, el Dr. LUIS OSORIO CASTILLO, pagaron la cantidad de Doce millones novecientos tres mil seiscientos cincuenta y seis pesos con cinco centavos ($ 12.903.656.05) por el contrato de administración delegada y distribución de la Lotería Departamental, durante tres años.

En la misma escritura, ambos funcionarios dicen y certifican también textualmente: "Que, con estos pagos y cancelaciones, la Compañía Distribuidora de Loterías, Ltda., CODILOL, y su Gerente, el doctor Luis Osorio Castillo, quedan enteramente a PAZ Y SALVO con el Departamento y la Beneficencia de Sucre, por razón del contrato de administración y distribución de la Lotería, contenido en la escritura número seiscientos cuarenta y siete (647) otorgada en esta misma Notaría, el día diez y ocho (18) de Septiembre de 1967, y que en consecuencia, la Dirección del Servicio de Salud Pública les ha expedido el correspondiente finiquito: tausa-Ubaté-Cucunubá-Suesca-Guachetá-Carupa-Fúquene-Susa.

Nuevo proyecto de Incora

El gerente del Incora, Jaime Zambrano Campo, dictó una resolución por la cual se determinó la sede del proyecto Chocó Nº 1 en Turbo, y señaló como área de trabajo a las regiones de Acandi, Bajo Baudó, Riosucio en el Chocó y las regiones de Apartadó, Arboletes, Chigorodó, Mutatá y Turbo en Antioquia. Así mismo, el gerente Zambrano señala en la resolución que los programas de adjudicación de parcelas y baldíos, el crédito y fomento cooperativismo, desarrollo social campesino, reconstrucción de vías, reforestación, reservas, extensión del dominio e impulso a la colonización, serán actividades que atenderá el Proyecto Chocó Nº 1 del Incora.

Rescatados cadáveres....

(Viene de la pág. 1ª)

Un sacerdote, el Comandante de la Cuarta Brigada, y demás personal oficial, ante la verguenza pública, tuvieron que "ir a ponerse a la cabeza del rescate".

en donde todo su pueblo le rendirá el homenaje final.

Diecisiete (17) cadáveres están listos para ser sacados a Bolívar, y estamos confiados en que éstos y los de los demás infortunados pasajeros lo serán cuando esta edición esté circulando.

A sus hijos, nietos y demás familiares nuestro sentido pésame.

LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SECCIONAL DEL CHOCO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Articulo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

INFORMA:

Que el día 15 del mes de enero de 1971, falleció el señor FRANCISCO ASPRILLA LOPEZ en el municipio de Condoto, al servicio de la Nación y se han presentado a reclamar sus prestaciones prestaciones Económicas ENCARNACION ASPRILLA GIL y MARLENE ASPRILLA TORRES, en su condicion de hijas naturales del causante.

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.

(para primer aviso)

GENTIL CORDOBA ABADIA

Director Seccional

ELVIA TORRES DURAN

Secretaria